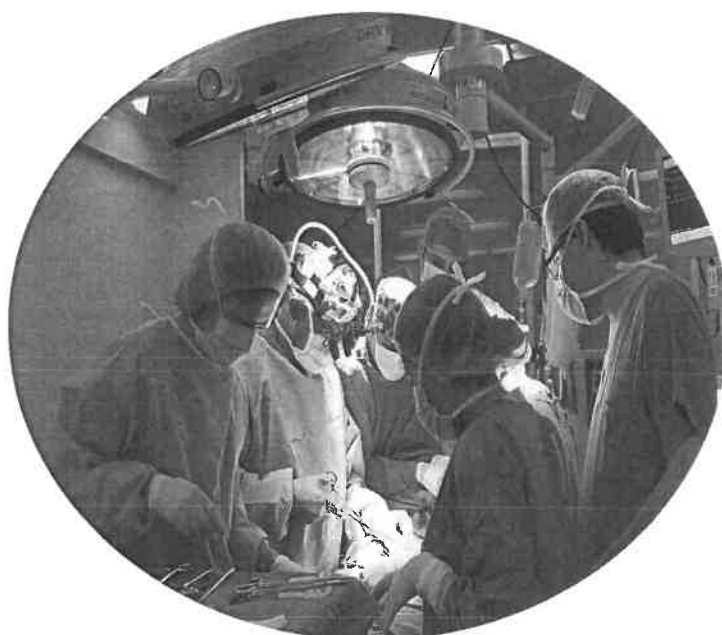




HOSPITAL NACIONAL “DOS DE MAYO”



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02

INDICE

- I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL
- II. POLÍTICA INSTITUCIONAL
 - 2.1 Misión
 - 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales
 - 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales
- III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 - 3.1 Organigrama
 - 3.2 Funciones Generales
- IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
 - 4.1 Indicadores Hospitalarios
 - 4.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01
 - Anexo – B5



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

El Hospital Nacional "Dos de Mayo", es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1. Corresponde a la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) - Lima Centro. Se encuentra ubicado en el distrito de Lima, frente al Parque de la Historia de Medicina Peruana (Gráfico N° 1), altura cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau; muy cerca de la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico – Línea 1.

Es el primer hospital construido en época republicana, para reemplazar a la colonial "Hospital Real de San Andrés". Fue inaugurado el 28 de febrero de 1875. La Sociedad de Beneficencia de Lima lo administró hasta inicios de los años 70 del siglo pasado. De su estructura original se conservan la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas de hospitalización. Parte de su antigua estructura fue demolida a inicios de la década de los años 70 del pasado siglo. El año 1972 fue declarado Monumento Histórico de la Nación (R.S. N° 2900-72-ED); alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

Gráfico N° 01 – Vista satelital del HNDM



Fuente: Google Maps

En el año 2000, nuestro Hospital fue reconocido como Centro Nacional de Referencia del Ministerio de Salud, para casos de Hemofilia. Desde el año 2017 somos Hospital de referencia para veintinueve (29) establecimientos de primer nivel, conforme a lo establecido por la Resolución Directoral N° 231-DG-DIRIS-LC-2017 que aprobó la propuesta de los "Flujos del Sistema de Referencias y Contrarreferencias de los servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia y Apoyo al Diagnóstico de la DIRIS Lima Centro". En el mes de octubre del año 2020, en el contexto de la Emergencia Sanitaria, se emitió la Resolución Directoral N° 316-2020-DG-DIRIS-LC aprobando la Directiva Sanitaria "Flujos del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de los Servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia, Atención de Partos y Apoyo al Diagnóstico para Pacientes No COVID-19 y COVID-19", que modificó lo determinado el año 2017. De este modo, continuamos siendo establecimiento de referencia para la UPSS Emergencia de los 21 establecimientos designados el año 2017; somos referencia en apoyo al diagnóstico en Rayos X para 6 establecimientos; para apoyo al diagnóstico en ecografía de 7 establecimientos de salud y somos referencia para la atención de partos de 2 Centros de Salud Materno Infantiles y 4 centros de salud.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

El año 2018, el Hospital Nacional "Dos de Mayo" fue acreditado como Establecimiento de Salud Donador – Trasplantador de Corazón, mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA.

Asimismo, somos Hospital de Referencia para casos sospechosos, probables y confirmados de COVID-19 en estado moderado o grave para los establecimientos de salud de la DIRIS Lima Centro.

A continuación, resumimos el diagnóstico situacional de nuestro Hospital.

1.1 Consulta Externa

De acuerdo al Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" - 2021, en Consulta Externa fueron atendidas 59902 personas (Tabla N° 01); el 44.06% fueron del sexo masculino y 55.94% de sexo femenino. La etapa de vida predominante fue la adultez (46.45 %), seguida por la etapa adulto mayor (24.09 %). Cabe señalar que, por motivo de la pandemia, se priorizó la atención no presencial (teleconsultas), estando muy restringidas las atenciones presenciales, lo que fue variando conforme la cantidad de casos de COVID-19 fue disminuyendo.

Tabla N° 01

Atendidos en Consulta Externa por grupo etario, sexo y etapa de vida.

HNDM - 2021

Grupo Etario	Sexo		TOTAL	ETAPA DE VIDA	Total por EV	
	Masculino	Femenino			N°	%
0 a 4 años	2,708	2,384	5,092	Niñez	6,019	10.05%
5 a 9 años	492	435	927			
10 a 14 años	468	492	960	Adolescencia	3,017	5.03%
15 a 19 años	778	1,279	2,057			
20 a 24 años	1,289	2,459	3,748	Juventud	8,611	14.38%
25 a 29 años	1,804	3,059	4,863			
30 a 34 años	1,985	2,959	4,944	Adultez	27,827	46.45%
35 a 39 años	2,008	2,802	4,810			
40 a 44 años	2,002	2,573	4,575			
45 a 49 años	1,975	2,588	4,563			
50 a 54 años	2,069	2,404	4,473			
55 a 59 años	2,018	2,444	4,462			
60 a 64 años	1,977	2,225	4,202	Adulto Mayor	14,428	24.09%
65 a 69 años	1,665	1,817	3,482			
70 a 74 años	1,219	1,302	2,521			
75 a 79 años	794	914	1,708			
80 a más años	1,140	1,375	2,515			
TOTAL	26,391	33,511	59,902	TOTAL	59,902	100.00%
%	44.06%	55.94%	100%			

Fuente: ASISHO - HNDM 2021

El 79.35% de la demanda en consulta externa procedió de Lima Metropolitana (49.4% de Lima, La Victoria y San Juan de Lurigancho), 2% de otras provincias de Lima y 18.65% de otras regiones del país (Tabla N° 02).



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

**Tabla N° 02
Atendidos en Consulta Externa, según procedencia**

Procedencia	Atendidos Consulta Externa	
	Nº	%
Lima Metropolitana	47,532	79,35%
Lima provincias	1,196	2,00%
Otra	11,174	18,65%
TOTAL	59,902	100,00%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En la Tabla N° 03 se presenta la distribución de los atendidos, según el financiador; es así que el Seguro Integral de Salud (SIS) financió a 32602 atendidos (54.43%), el otro grupo importante es el usuario pagante, que se autofinancia y representa 12452 atendidos (20.79%). EsSalud representa solo el 1.03% del financiamiento de atendidos. Llama la atención que exista un grupo denominado Otros, que representa el 23.71% de los atendidos.

Tabla N° 03

Atendidos según financiador, HNDM - 2021

Financiador	Atendidos	
	Nº	%
S.I.S.	32,602	54.43%
Usuario pagante	12,452	20.79%
EsSalud	616	1.03%
Sanidad FAP	8	0.01%
Privado	7	0.01%
S.O.A.T.	7	0.01%
Sanidad Naval	3	0.01%
Exonerado	2	0.00%
Sanidad EP	1	0.00%
Otros	14,204	23.71%
TOTAL	59,902	100.00%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

Debido a la pandemia, la atención ambulatoria estuvo muy restringida, se priorizó la atención a los pacientes con COVID-19, el telemonitoreo de los casos de alta y la rehabilitación física a ellos. Se atendió a los pacientes con apoyo dialítico y los casos oncológicos. La cantidad de atenciones brindadas en la Consulta externa, el año 2021 llegaron a 491344. De ellas 57.8% fueron a personas del sexo femenino y 42.2% a personas de sexo masculino. En cuanto al grupo etario con más atenciones, fue el de 20 a 64 años con el 65.3 % de la demanda (Tabla N° 04).

Tabla N° 04

Atenciones en Consulta Externa, según grupo etario y sexo, HNDM -2021

Grupo Etario	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 29 días	13,741	4,8%	14,992	7,2%	28,733	5,8%
Menor de 1 año	9,291	3,3%	9,756	4,7%	19,047	3,9%
1 a 4 años	5,606	2,0%	7,637	3,7%	13,243	2,7%
5 a 9 años	3,549	1,3%	5,909	2,8%	9,458	1,9%
10 a 19 años	13,883	4,9%	6,634	3,2%	20,517	4,2%
20 a 64 años	195,666	68,9%	125,306	60,4%	320,972	65,3%
65 años a más	42,154	14,8%	37,220	17,9%	79,374	16,2%
TOTAL	283,890	100,0%	207,454	100,0%	491,344	100,0%
%		57,8%		42,2%		100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021



Tabla N° 05

Atenciones por servicio, en consulta externa. HNDM 2021

"Servicio de Consulta Externa"	"Atenciones"	
	Nº	%
Ginecología y Obstetricia	58,173	11,8
Medicina Física y Rehabilitación	50,908	10,4
Infectología	41,763	8,5
Inmunizaciones	39,222	8,0
Enfermería	34,765	7,1
Psicología	28,366	5,8
Endocrinología	20,645	4,2
Cardiología	19,449	4,0
Nutrición	18,941	3,9
Gastroenterología	15,075	3,1
Nefrología	13,221	2,7
Reumatología	12,792	2,6
Odontología	11,363	2,3
Neurología	11,128	2,3
Oftalmología	11,098	2,3
Neumología	10,875	2,2
Hematología	9,193	1,9
Pediatría	8,285	1,7
Oncología Médica	7,908	1,6
Neonatología	7,337	1,5
Psiquiatría	5,474	1,1
Medicina Ocupacional	5,397	1,1
Medicina Interna	5,231	1,1
Otros	44,924	9,1
TOTAL	491,533	100

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En la Tabla N° 05 mostramos la distribución de las atenciones por consulta externa, los "servicios" con mayor porcentaje de atenciones fueron el Servicio de Ginecología y Obstetricia con un 11.8% (58173 atenciones), seguido del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación con un 10.4% (50,908 atenciones), en tercer lugar, el Servicio de Infectología con 8.5% (41763), le siguió el Consultorio de Inmunizaciones con 8.0% (39222 atenciones). Estas "atenciones" habrían incluido consultas médicas presenciales y no presenciales; consultas de otros profesionales de la salud, procedimientos ambulatorios, sesiones de fisioterapia, vacunaciones, también se han incluido las atenciones brindadas al personal de salud por el equipo de Medicina ocupacional, entre otras.

Los diagnósticos más frecuentes que motivaron las atenciones por consulta externa, fueron, la infección VIH sin SIDA (11606 atenciones), el COVID-19 confirmado con resultado positivo de la prueba (11190 atenciones), la insuficiencia renal crónica (5389 atenciones), la diabetes mellitus no insulino dependiente (4621 atenciones), luego siguen la insuficiencia respiratoria (3820 atenciones) y la hipertensión arterial esencial (3328 atenciones). La Tabla N° 06 muestra los veinte (20) diagnósticos más frecuentes, en general, en Consulta Externa en el HNDM.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Tabla N° 06

Los 20 diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por cantidad de atenciones, en general.

HNDM - 2021

Orden	DIAGNÓSTICO	Nº	%
1	Infección VIH sin SIDA	11,606	2,4%
2	COVID-19 virus identificado, confirmado prueba (+)	11,190	2,3%
3	Insuficiencia renal crónica	6,389	1,3%
4	Diabetes mellitus no insulino dependiente	4,621	0,9%
5	Insuficiencia respiratoria	3,820	0,8%
6	Hipertensión arterial esencial	3,328	0,7%
7	Tumor maligno de la mama	2,738	0,6%
8	Trastornos de ansiedad	2,626	0,5%
9	Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	2,490	0,5%
10	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/	2,262	0,5%
11	Episodio depresivo	2,138	0,4%
12	Obesidad	2,021	0,4%
13	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1,883	0,4%
14	Dorsalgia	1,804	0,4%
15	Gestante factor de riesgo III trimestre	1,719	0,3%
16	Enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales	1,700	0,3%
17	SIDA	1,623	0,3%
18	Lupus eritematoso sistémico	1,488	0,3%
19	Riesgo de abuso físico y/o emocional y/o sexual	1,380	0,3%
20	Polineuropatía inflamatoria	1,377	0,3%
-	Otros	423,330	86,1%
TOTAL		491,533	100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En cuanto a la morbilidad de acuerdo al sexo (Tabla N° 07), en las mujeres ocupó el primer lugar el COVID-19, virus identificado, confirmado con resultado positivo de la prueba (4747 atenciones), seguido de la Infección por VIH sin SIDA (3000 atenciones).

Tabla N° 07

Los 20 diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por cantidad de atenciones, en mujeres. HNDM - 2021

Orden	DIAGNÓSTICO	Nº	%
1	COVID-19 virus identificado, confirmado prueba (+)	4,747	1,7%
2	Infección VIH sin SIDA	3,000	1,1%
3	Insuficiencia renal crónica	2,784	1,0%
4	Diabetes mellitus no insulino dependiente	2,721	1,0%
5	Tumor maligno de mama	2,602	0,9%
6	Hipertensión arterial esencial	1,914	0,7%
7	Gestante factor de riesgo III trimestre	1,719	0,6%
8	Trastornos de ansiedad	1,572	0,6%
9	Insuficiencia respiratoria	1,507	0,5%
10	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/ sospechoso	1,437	0,5%
11	Obesidad	1,390	0,5%
12	Dorsalgia	1,276	0,4%
13	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1,240	0,4%
14	Lupus eritematoso sistémico	1,224	0,4%
15	Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	1,206	0,4%
16	Episodio depresivo	1,179	0,4%
17	Hipotiroidismo por deficiencia de yodo	1,091	0,4%
18	Supervisión de embarazo de alto riesgo	1,039	0,4%
19	Enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales	935	0,3%
20	Artritis reumatoide seropositiva	932	0,3%
-	Otros	248,375	87,5%
	TOTAL	283,890	100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021 (modificado OEPE)



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Tabla N° 08

Los 20 diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por cantidad de atenciones, en varones. HNDM - 2021

Orden	DIAGNÓSTICO	Nº	%
1	Infección VIH sin SIDA	8,606	4,1%
2	COVID-19 virus identificado, confirmado prueba (+)	6,437	3,1%
3	Insuficiencia renal crónica	2,605	1,3%
4	Insuficiencia respiratoria	2,313	1,1%
5	Diabetes mellitus no insulino dependiente	1,900	0,9%
6	Hipertensión arterial esencial	1,414	0,7%
7	Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	1,284	0,6%
8	SIDA	1,147	0,6%
9	Trastornos de ansiedad	1,054	0,5%
10	Episodio depresivo	959	0,5%
11	Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje	926	0,4%
12	Polineuropatía inflamatoria	879	0,4%
13	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidem., c/probable, c/ sospechoso	825	0,4%
14	Hiperplasia prostática	799	0,4%
15	Enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales	765	0,4%
16	Infarto cerebral	761	0,4%
17	Epilepsia	749	0,4%
18	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	643	0,3%
19	Obesidad	631	0,3%
20	Tuberculosis respiratoria, confirmada bacteriológica e histológicamente	588	0,3%
-	Otros	172,169	83,0%
TOTAL		207,454	100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021 (modificado OEPE)

Para atender la demanda insatisfecha de los pacientes, debidas a las restricciones causadas por la pandemia en la atención ambulatoria, se incrementó el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, brindándose 43639 Teleconsultas durante el año 2021.

Tabla N° 09

Atenciones por Telemedicina, según Departamentos, HNDM - 2021

Departamento / Servicio	Año 2021												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Medicina Interna	2	-	-	-	7	-	15	-	-	-	-	-	24
Especialidades Médicas	1,528	1,339	1,663	1,902	1,955	2,442	2,392	3,516	3,608	3,288	3,454	2,897	29,984
Pediatría	214	157	284	275	300	225	127	147	171	145	158	139	2,342
Cirugía	225	165	230	294	315	414	374	371	556	574	474	513	4,505
Cirugía de Tórax Cardiovascular	45	19	39	73	49	63	48	119	96	84	104	91	830
Anestesiología	-	-	-	-	-	8	40	98	135	162	170	149	762
Ginecoobstetricia	409	379	342	338	424	510	413	496	671	490	370	350	5,192
SUB TOTAL - Médicos	2,423	2,059	2,558	2,882	3,050	3,662	3,409	4,747	5,237	4,743	4,730	4,139	43,639
Otros profesionales de la salud	-	-	88	177	153	158	453	380	532	514	448	461	3,364
TOTAL GENERAL	2,423	2,059	2,646	3,059	3,203	3,820	3,862	5,127	5,769	5,257	5,178	4,600	47,003

Fuente: HIS / OEI

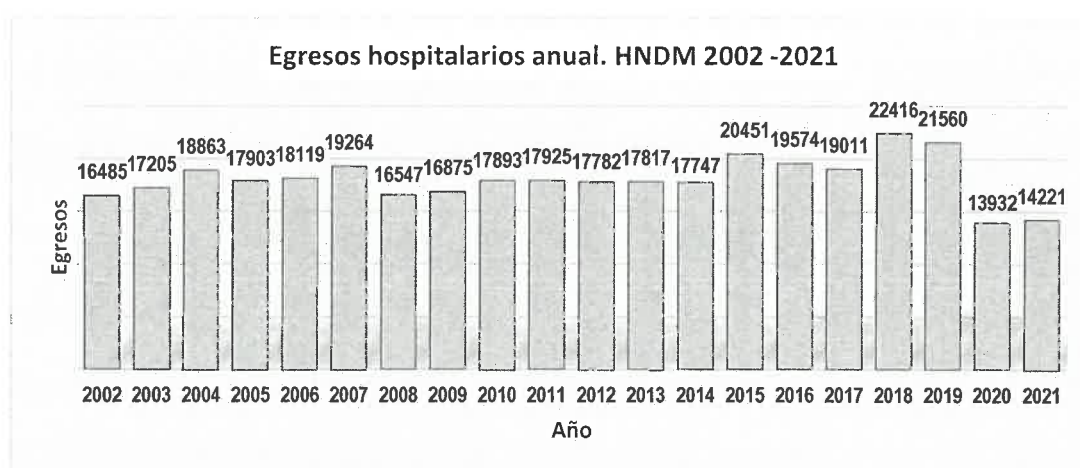
En la Tabla N° 09 observamos que el Departamento de Medicina Interna solo brindó 24 teleconsultas, pues su personal se dedicó fundamentalmente a la atención de los pacientes COVID-19 hospitalizados con cuadros moderados y las emergencias; el personal médico del Departamento de Especialidades Médicas realizó 29984 teleconsultas; en el Departamento de Pediatría 2342 teleconsultas; el Departamento de Cirugía realizó 4505 teleconsultas; el Departamento de Cirugía Cardiovascular realizó 830 teleconsultas. En tanto, el Departamento de Anestesiología realizó 762 teleconsultas y el Departamento de Ginecoobstetricia 3364 teleconsultas. Los otros profesionales de la salud (odontología, enfermería, nutrición, psicología) realizaron un total de 3364 teleconsultas.



1.2 Hospitalización

Como podemos apreciar en el Gráfico N° 02, en los 20 años transcurridos del 2002 al 2021, la tendencia del número de egresos hospitalarios fue ascendente hasta el año 2019, cayendo abruptamente a partir del 2020, el inicio de la pandemia por COVID-19. Para poder enfrentar la pandemia COVID-19 se reorganizaron los pisos de hospitalización con la finalidad de albergar a los pacientes aquejados de esta enfermedad; se restringió el ingreso de pacientes por Consulta Externa, la disponibilidad de camas hospitalarias disminuyó en las diferentes salas pues las camas debieron reducirse en cantidad para que la distancia entre los pacientes fuera mayor. Al haber menos camas, la oferta de días-cama se redujo e impactó en la cantidad de egresos potenciales.

Gráfico N° 02



Fuente: ASISHO HNDM – 2021 (modificado OEPE)

Según lo informado por el Equipo de Estadística, durante el año 2021 se produjeron 14221 egresos hospitalarios. Del total de los egresos, 6235 (43.8%) correspondieron al sexo masculino y 7986 (56.2%) al sexo femenino.

Considerando el grupo etario, 1354 egresos (9.52%) tuvieron de 0 a 11 años; 300 egresos (2.11%) tenían de 12 a 17 años; 2811 egresos (19.77%) de 18 a 29 años; 5738 egresos (40.35%) tuvieron de 30 a 59 años y 4018 egresos (28.25%) tuvieron de 60 a más años (Tabla N° 10 y Gráfico N° 03)

Tabla N° 10

Egresos hospitalarios, por grupo etario y sexo. HNDM 2021

Grupo Etario	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 29 días	339	4,2%	430	6,9%	769	5,4%
Menor de 1 año	100	1,3%	110	1,8%	210	1,5%
1 a 4 años	71	0,9%	108	1,7%	179	1,3%
5 a 9 años	75	0,9%	70	1,1%	145	1,0%
10 a 19 años	512	6,4%	220	3,5%	732	5,1%
20 a 64 años	5,514	69,0%	3,615	58,0%	9,129	64,2%
65 años a más	1,375	17,2%	1,682	27,0%	3,057	21,5%
TOTAL	7,986	100,0%	6,235	100,0%	14,221	100,0%
%		56,2%		43,8%		100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

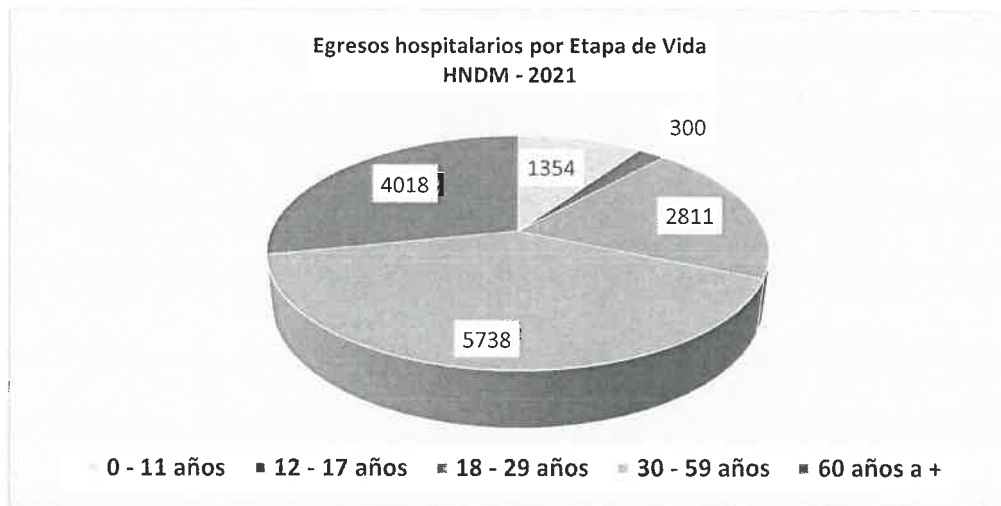
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Egresos hospitalarios, por grupo etario y sexo. HNDM 2021

Grupo Etario	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 29 días	339.00	4,2%	430.00	6,9%	769.00	5,4%
Menor de 1 año	100.00	1,3%	110.00	1,8%	210.00	1,5%
1 a 4 años	71.00	0,9%	108.00	1,7%	179.00	1,3%
5 a 9 años	75.00	0,9%	70.00	1,1%	145.00	1,0%
10 a 19 años	512.00	6,4%	220.00	3,5%	732.00	5,1%
20 a 64 años	5,514.00	69,0%	3,615.00	58,0%	9,129.00	64,2%
65 años a más	1,375.00	17,2%	1,682.00	27,0%	3,057.00	21,5%
TOTAL	7,986.00	100,0%	6,235.00	100,0%	14,221.00	100,0%
%		56,2%		43,8%		100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

Gráfico N° 03



Elaborado: OEPE

La procedencia de los egresos hospitalarios se muestra en la Tabla N° 11, se aprecian los diez distritos de procedencia con más egresos hospitalarios el año 2021. En primer lugar se halla La Victoria con 2934 egresos (20.63%), le sigue San Juan de Lurigancho con 2245 egresos (15.79%); Lima con 1993 egresos (14.01%); a continuación El Agustino con 512 egresos (3.60%); Surquillo; San Luis; Ate; San Martín de Porres; Rímac y San Juan de Miraflores.

Tabla N° 11

Egresos hospitalarios, según distrito de procedencia. HNDM-2021

Procedencia	Nº	%
La Victoria	2,934	20,63%
San Juan de Lurigancho	2,245	15,79%
Lima	1,993	14,01%
El Agustino	512	3,60%
Surquillo	477	3,35%
San Luis	469	3,30%
Ate	454	3,19%
San Martín de Porres	321	2,26%
Rímac	233	1,64%
San Juan de Miraflores	221	1,55%
Otros distritos	4,362	30,67%
TOTAL	14,221	100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

En la Tabla N° 12 presentamos la cantidad de egresos según Servicio, los del Departamento de Medicina Interna tuvieron 3045 egresos (21.46%), los servicios del Departamento de Especialidades Médicas 1450 egresos (10.22%). Los servicios del Departamento de Cirugía tuvieron 3574 egresos (25.19%); mientras que del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular fueron 282 egresos (1.99%). Los servicios del Departamento de Ginecoobstetricia tuvieron 3274 egresos (23.07%), mientras que los servicios del Departamento de Pediatría tuvieron 1207 egresos (8.51%) y 1357 egresos (9.56%) procedieron de otras áreas de internamiento (Unidades de cuidados críticos, emergencia).

Tabla N° 12

Egresos según servicio, HNNDM 2021

Servicio de Hospitalización	Egresos	
	Nº	%
Medicina 1 - Sto Toribio	713	5,0%
Medicina 2 - San Pedro	710	5,0%
Medicina 3 - Sta Ana	597	4,2%
Medicina 4 - San Andrés	330	2,3%
Medicina 5 - Julián Arce	695	4,9%
San Antonio	631	4,4%
Santa Rosa III (Neumología)	638	4,5%
Santa Rosa II (Infectología)	181	1,3%
Cirugía 1 (H-4)	86	0,6%
Cirugía 2 (H-3)	803	5,7%
Cirugía 3 (I-3)	1,199	8,5%
Cirugía 4 (I-4)	215	1,5%
Cirugía Pediátrica	114	0,8%
Otorrinolaringología	2	0,0%
Urología	399	2,8%
Traumatología	380	2,7%
Neurocirugía	291	2,1%
Cirugía de Cabeza y Cuello	78	0,5%
Cirugía Plástica	7	0,0%
Cirugía de Tórax y Cardiov.	282	2,0%
Ginecología	50	0,4%
Obstetricia	3,133	22,1%
Oncología Ginecológica	88	0,6%
Reproducción Humana	3	0,0%
Pediatría	460	3,2%
Neonatología (I-2)	747	5,3%
Otros Serv (UCIs, EMG)	1,357	9,6%
TOTAL	14,189	100,0%

Fuente. Reportes OEI (Elaborado OEPE)

La Tabla N° 13 nos permite mostrar la distribución de los egresos según el tipo de seguro o financiador. De los 14221 egresos hospitalarios que se produjeron el año 2021, 12536 (88.15%) era afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS). 913 egresos (6.42%) no contaban con ningún seguro; 499 egresos (3.51%) contaba con seguro social (EsSalud); 31 egresos (0.22%) contaba con seguro privado. 51 egresos (0.36%) fueron financiados por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Dos egresos (0.01%) tenían seguro militar y 189 egresos (1.33%) contaba con otro tipo de seguro.



Tabla N° 13
Egresos hospitalarios, según
financiador. HNDM 2021

Financiador	Egresos	
	Nº	%
SIS	12,536	88,15%
No tiene SIS	913	6,42%
EsSalud	499	3,51%
Militar	2	0,01%
Privado	31	0,22%
SOAT	51	0,36%
Otro	189	1,33%
TOTAL	14,221	100,0%

Fuente: OEI

En la Tabla N° 14 se muestra la condición del egreso al momento del alta, el año 2021. Observamos que ninguno fue curado, no hubo fugas. 11729 egresos (82.03%) se hallaban mejorados. Se produjeron 7 altas voluntarias (0.05%): Hubo 2485 fallecidos; de ellos 696 (4.89%) falleció antes de las 48 h de internamiento y 1789 (12.58%) fallecieron después de 48 h de hospitalización.

Tabla N° 14
Egresos hospitalarios, según condición al alta. HNDM-2021

Condición de Egreso	Sexo	Año 2021		
		Nº	Total	%
Curado - Alta	F	-	-	0,00%
	M	-		
Mejorado - Alta	F	6,978	11,729	82,48%
	M	4,751		
No mejorado - Alta	F	-	-	0,00%
	M	-		
Retirado - Alta	F	-	-	0,00%
	M	-		
Voluntaria - Alta	F	7	7	0,05%
	M	-		
Fugado	F	-	-	0,00%
	M	-		
Fallecido antes 48 h	F	273	696	4,89%
	M	423		
Fallecido después 48 h	F	728	1,789	12,58%
	M	1,061		
TOTAL	F	7,986	14,221	100,0%
	M	6,235		

Fuente: OEI

Los diagnósticos más frecuentes que motivaron la hospitalización, en general, durante el año 2021 (Tabla N° 15), fueron parto único por cesárea (1290 egresos), seguido de la insuficiencia respiratoria (1042 egresos), el COVID-19 virus identificado, confirmado con resultado positivo de la prueba (909 egresos), el parto único espontáneo (805 egresos). Estos cuatro diagnósticos representaron un 28.5% del total de egresos. Por otro lado, de los 10 más frecuentes diagnósticos, tres se relacionaron a la gestación o el parto (parto por cesárea, parto espontáneo, amenaza de aborto); cinco a procesos respiratorios (insuficiencia respiratoria, COVID-19, SDRA, Neumonía, Infección de vías aéreas inferiores), y dos a abdomen agudo (apendicitis aguda, colecistitis).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Tabla N° 15

Diagnósticos más frecuentes en hospitalización, en general. HNDM-2021

Orden	Diagnóstico	Nº	%
1	Parto único por cesárea	1,290	9,1%
2	Insuficiencia respiratoria	1,042	7,3%
3	COVID-19 virus identificado, confirmado, prueba (+)	909	6,4%
4	Parto único espontáneo	805	5,7%
5	Apendicitis aguda y las no especificadas	599	4,2%
6	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	547	3,8%
7	Amenaza de aborto	455	3,2%
8	Neumonía y las no especificadas	387	2,7%
9	Colecistitis	342	2,4%
10	Infección aguda no especificada, respiratoria inferior	318	2,2%
11	Colelitiasis	226	1,6%
12	Infección de las vías urinarias	193	1,4%
13	Insuficiencia cardíaca	162	1,1%
14	Hiperplasia de la próstata	136	1,0%
15	Pancreatitis aguda y las no especificadas	135	0,9%
16	Insuficiencia renal crónica	123	0,9%
17	Diabetes mellitus no insulino dependiente	121	0,9%
18	Ictericia neonatal	117	0,8%
19	Choque, no clasificado en otra parte	107	0,8%
20	Infarto cerebral	104	0,7%
-	Otros diagnósticos	6,103	42,9%
TOTAL		14,221	100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

Si analizamos los diagnósticos en hospitalización, por sexo, veremos que, en los varones, de los diez más frecuentes diagnósticos, cinco eran problemas respiratorios (insuficiencia respiratoria, COVID-19 confirmado, SDRA, neumonía e infección aguda de vías respiratorias inferiores) representando el 32.9% de los diagnósticos, es decir, un tercio del total (Tabla N° 16).

Tabla N° 16

Diagnósticos más frecuentes en hospitalización*, sexo masculino.

Orden	Diagnóstico	Nº	%
1	Insuficiencia respiratoria	653	10,7%
2	COVID-19 virus identificado, confirmado, prueba (+)	574	9,4%
3	Apendicitis aguda y las no especificadas	337	5,5%
4	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	330	5,4%
5	Neumonía y las no especificadas	247	4,1%
6	Infección aguda no especificada, vías respiratorias inferiores	203	3,3%
7	Hiperplasia de la próstata	136	2,2%
8	Colecistitis	113	1,9%
9	Insuficiencia cardíaca	85	1,4%
10	Colelitiasis	75	1,2%
11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	71	1,2%
12	Infección de las vías urinarias	69	1,1%
13	Insuficiencia renal crónica	69	1,1%
14	TBC respiratoria confirmada bacteriológica e histológicamente	64	1,1%
15	Ictericia neonatal	62	1,0%
16	Infarto cerebral	61	1,0%
17	Septicemia y las no especificadas	56	0,9%
18	Traumatismo intracraneal	55	0,9%
19	Hernia inguinal	54	0,9%
20	Angina de pecho	53	0,9%
-	Otros diagnósticos	2,711	44,6%
TOTAL		6,078	100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

* No incluye los hospitalizados en UCIs

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Mientras que, para las mujeres, de los diez más frecuentes diagnósticos, los tres primeros se relacionaron a la gestación o el parto (parto único por cesárea, parto único espontáneo, amenaza de aborto) representando el 32% del total (Tabla N° 17), mientras los cuatro problemas respiratorios más frecuentes (insuficiencia respiratoria, COVID-19 confirmado, SDRA y neumonía) representaron el 13.8% del total.

Tabla N° 17

Diagnósticos más frecuentes en hospitalización*, sexo femenino. HNDM-2021

Orden	Diagnóstico	Nº	%
1	Parto único por cesárea	1,290	16,2%
2	Parto único espontáneo	805	10,1%
3	Amenaza de aborto	455	5,7%
4	Insuficiencia respiratoria	389	4,9%
5	COVID-19 virus identificado, confirmado, prueba (+)	335	4,2%
6	Apendicitis aguda y las no especificadas	262	3,3%
7	Colecistitis	229	2,9%
8	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	217	2,7%
9	Colelitiasis	151	1,9%
10	Neumonía y las no especificadas	140	1,8%
11	Infección de las vías urinarias	124	1,6%
12	Infección aguda no especificada, respiratoria infer.	115	1,4%
13	Pancreatitis aguda y las no especificadas	85	1,1%
14	Insuficiencia cardíaca	77	1,0%
15	Leiomioma del útero	66	0,8%
16	Fractura del fémur	58	0,7%
17	Choque, no clasificado en otra parte	55	0,7%
18	Ictericia neonatal	55	0,7%
19	Insuficiencia renal crónica	54	0,7%
20	Diabetes mellitus no insulín dependiente	50	0,6%
-	Otros diagnósticos	2,974	37,2%
TOTAL		7,986	100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

* No incluye los hospitalizados en UCIs

En cuanto a los diagnósticos más frecuentes en Cuidados Intensivos (Tabla N° 18), durante el año 2021, de los 447 casos reportados, la insuficiencia respiratoria ocupó el primer lugar con 140 casos (31.3%), seguido del choque con 36 casos (8.1%), la angina de pecho con 19 casos (4.3%), luego el síndrome de dificultad respiratoria del adulto con 18 casos (4.0%).

Tabla N° 18

Diagnósticos más frecuentes en Cuidados Intensivos*, en general.

Orden	Diagnóstico	Nº	%
1	Insuficiencia respiratoria	140	31,3%
2	Choque, no clasificado en otra parte	36	8,1%
3	Angina de pecho	19	4,3%
4	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	18	4,0%
5	Enfermedades reumáticas de la válvula aórtica	17	3,8%
6	Neumonía y las no especificadas	15	3,4%
7	Septicemia y las no especificadas	14	3,1%
8	COVID-19 virus identificado, confirmado, prueba (+)	12	2,7%
9	Insuficiencia cardíaca	11	2,5%
10	Trastornos por duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	9	2,0%
11	Enfermedad isquémica crónica del corazón	9	2,0%
12	Insuficiencia renal aguda	8	1,8%
13	Bloqueo auriculoventricular y de rama izquierda del haz de His	6	1,3%
14	Enfermedades reumáticas de la válvula mitral	6	1,3%
15	Malformaciones congénitas de los tabiques cardíacos	6	1,3%
16	Apendicitis aguda y las no especificadas	5	1,1%
17	Infarto cerebral	4	0,9%
18	Otros trastornos del cerebro	4	0,9%
19	Hemorragia subaracnoidea	4	0,9%
20	Trastornos no reumáticos de la válvula aórtica	4	0,9%
-	Otros diagnósticos	100	22,4%
TOTAL		447	100%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Los diagnósticos más frecuentes en Cuidados intensivos, tanto para hombres y mujeres (Tabla N° 19), fueron la insuficiencia respiratoria y el choque, que ocuparon el primer y segundo lugar en orden de frecuencia. En el sexo masculino, el tercer lugar lo ocupó la angina de pecho seguida de las enfermedades reumáticas de la válvula aórtica y el síndrome de distrés respiratorio del adulto; mientras que en las mujeres el tercer lugar lo ocupó la neumonía y el cuarto puesto lo tuvieron las malformaciones congénitas.

Tabla N° 19

Diagnósticos más frecuentes en pacientes atendidos en UCI, según sexo. HNMD - 2021

DIAGNÓSTICO	Varones			Mujeres		
	Orden	Nº	%	Nº	%	Orden
Insuficiencia Respiratoria	1	92	33,5%	48	27,9%	1
Choque, no clasificado en otra parte	2	20	7,3%	16	9,3%	2
Angina de pecho	3	16	5,8%	3	1,7%	15
Enfermedades reumáticas de la válvula aórtica	4	13	4,7%	4	2,3%	11
Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	5	12	4,4%	6	3,5%	6
Septicemia y las no especificadas	6	8	2,9%	6	3,5%	5
Neumonía y las no especificadas	7	8	2,9%	7	4,1%	3
COVID-19 virus identificado, confirmado prueba (+)	8	8	2,9%	4	2,3%	10
Insuficiencia cardíaca	9	6	2,2%	5	2,9%	7
Enfermedad isquémica crónica del corazón	10	6	2,2%	3	1,7%	16
Trastornos por duración corta de gestación y bajo peso al na	11	5	1,8%	4	2,3%	9
Insuficiencia renal aguda	12	5	1,8%	3	1,7%	14
Hemorragia intracerebral	13	3	1,1%	--	--	--
Trastornos no reumáticos de la válvula aórtica	14	3	1,1%	--	--	--
Otros trastornos del cerebro	15	2	0,7%	2	1,2%	20
Otras enfermedades pulmonares intersticiales	16	2	0,7%	--	--	--
Aneurisma y disección aórtica	17	2	0,7%	--	--	--
Traumatismo intracraneal	18	2	0,7%	--	--	--
Otros síntomas y signos generales	19	2	0,7%	--	--	--
Bloqueo aurículoventricular y de la rama izquierda del Haz de	20	2	0,7%	4	2,3%	8
Malformaciones congénitas	--	--	--	6	3,5%	4
Enfermedades reumáticas de la válvula mitral	--	--	--	4	2,3%	12
Apendicitis aguda y las no especificadas	--	--	--	4	2,3%	13
Hemorragia subaracnoidea	--	--	--	3	1,7%	17
Infarto cerebral	--	--	--	3	1,7%	18
Otras enfermedades vasculares periféricas	--	--	--	2	1,2%	19
Otros diagnósticos	--	58	21,1%	35	20%	--
TOTAL		275	100,0%	172	100,0%	--

Fuente: ASISHO HNMD - 2021

1.3 Emergencia

En el Servicio de Emergencia, durante el año 2021 se brindaron 76144 atenciones de emergencias y urgencias, observamos que luego de la caída abrupta del número de atenciones en el año 2020, se está recuperando la cifra de atenciones, aunque no alcanza la cantidad de atenciones logradas los dos años previos al inicio de la pandemia. El grupo etario con mayor cantidad de atenciones fue el de 20 a 64 años (jóvenes y adultos) con 50444 atenciones (66.2%), seguido por los mayores de 65 años (adultos mayores) con 9538 atenciones (12.5%), el grupo de adolescentes (10 a 19 años) tuvo 1841 atenciones (2.4%). En cuanto al sexo, el 54.9% (41,810 atenciones) correspondieron a pacientes de sexo femenino y el 45.1% (34,334 atenciones) al sexo masculino (Tabla N° 20).

Tabla N° 20

Atenciones en Emergencia, por grupo etario y sexo. HNMD 2021

Grupo Etario	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 29 días	1,343	3,2%	1,429	4,2%	2,772	3,6%
Menor de 1 año	1,096	2,6%	1,238	3,6%	2,334	3,1%
1 a 4 años	1,861	4,5%	2,444	7,1%	4,305	5,7%
5 a 9 años	864	2,1%	977	2,8%	1,841	2,4%
10 a 19 años	2,801	6,7%	2,086	6,1%	4,887	6,4%
20 a 64 años	29,296	70,1%	21,148	61,6%	50,444	66,2%
65 años a más	4,546	10,9%	4,992	14,5%	9,538	12,5%
No especificado	3	0,0%	20	0,1%	23	0,0%
TOTAL	41,810	100,0%	34,334	100,0%	76,144	100,0%
%		54,9%		45,1%		100%

Fuente: ASISHO HNMD - 2021



Gráfico N° 04



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En la Tabla N° 21 apreciamos los diagnósticos más frecuentes que motivaron las atenciones realizadas en el Servicio de Emergencia. El más frecuente fue el COVID-19 virus no identificado, diagnóstico clínico y epidemiológico, caso probable, caso sospechoso con 8766 atenciones, le siguió el diagnóstico "otros dolores abdominales y los no especificados" con 8453 atenciones; el tercer lugar lo ocupó el "examen de salud ocupacional" con 5678 atenciones. En el cuarto puesto estuvo el diagnóstico "fiebre", con 2456 atenciones; el quinto lugar lo tuvo "náusea y vómito", con 2412 atenciones. En el sexto puesto se ubicó la "supervisión de embarazo de alto riesgo", con 2355 atenciones; en séptimo lugar "Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores" con 1856 atenciones; ocupó el octavo puesto la "supervisión del embarazo normal"; en noveno lugar se encontró el diagnóstico "hipertensión arterial esencial", con 1575 atenciones; en décimo puesto se halló el diagnóstico "dolor, no clasificado en otra parte" con 1555 atenciones., Del décimo primero al vigésimo lugar se hallan: cefalea, diarrea y gastroenteritis, dolor de garganta y en el pecho, abdomen agudo, nacidos vivos según lugar de nacimiento, herida de la cabeza, traumatismos de regiones no especificadas del cuerpo, traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo, dorsalgia, insuficiencia renal crónica.

Tabla N° 21

Diagnósticos más frecuentes en Emergencia. HNDM - 2021

Orden	DIAGNÓSTICO*	Nº	%
1	COVID-19 virus no identificado, dx clínico y epidemiológico, C/probable, c/sospech	8,766	11,5%
2	Otros dolores abdominales y los no especificados	8,453	11,1%
3	Examen de salud ocupacional	5,678	7,5%
4	Fiebre	2,458	3,2%
5	Náusea y vómito	2,412	3,2%
6	Supervisión de embarazo de alto riesgo	2,355	3,1%
7	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1,856	2,4%
8	Supervisión de embarazo normal	1,791	2,4%
9	Hipertensión arterial esencial	1,575	2,1%
10	Dolor, no clasificado en otra parte	1,555	2,0%
11	Cefalea	1,475	1,9%
12	Diarrea y gastroenteritis	1,417	1,9%
13	Dolor de garganta y en el pecho	1,329	1,7%
14	Abdomen agudo	1,243	1,6%
15	Nacidos vivos según lugar de nacimiento	1,183	1,6%
16	Herida de la cabeza	1,139	1,5%
17	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	1,106	1,5%
18	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	870	1,1%
19	Dorsalgia	827	1,1%
20	Insuficiencia renal crónica	794	1,0%
	Otros	27,862	36,6%
	TOTAL	76,144	100,0%

Fuente: ASISHO HNDM - 2021

* Nota: a nuestro entender, los diagnósticos ubicados en el orden 3, 6, 8, y 15, no corresponden a atenciones de Emergencia.

De acuerdo a información proporcionada por la Oficina de Estadística e Informática (Tabla N° 22) el SIS financió el 76.66% de las atenciones de Emergencia, 20.62% fueron financiadas por el propio paciente o sus familiares (pagante); EsSalud financió el 1.94% de las atenciones pues por la pandemia se ha recibido pacientes del Seguro Social con diagnóstico COVID-19. Un 0.8% se habría financiado con el SOAT.

Tabla N° 22

**Atenciones en Emergencia, según
financiador. HNNDM 2021**

Financiador	Egresos	
	Nº	%
SIS	55,855	76,66%
Pagante	15,022	20,62%
EsSalud	1,415	1,94%
Insc. Temporal	1	0,00%
SOAT	570	0,78%
Convenio UNI	1	0,00%
TOTAL	72,864	100,0%

Fuente: OEI

1.4 Atención a pacientes con COVID-19

Durante el año 2021, nuestro Hospital habría atendido como pacientes COVID-19 a 7939 personas. De ellas, 3996 (50.3%) fueron de sexo femenino y 3943 (49.7%) de sexo masculino (Tabla N° 23).

Tabla N° 23
Pacientes atendidos por COVID-19 HNNDM – 2021

Sexo	TOTAL	
	Nº	%
Femenino	3,996	50.30%
Masculino	3,943	49.70%
TOTAL	7,939	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

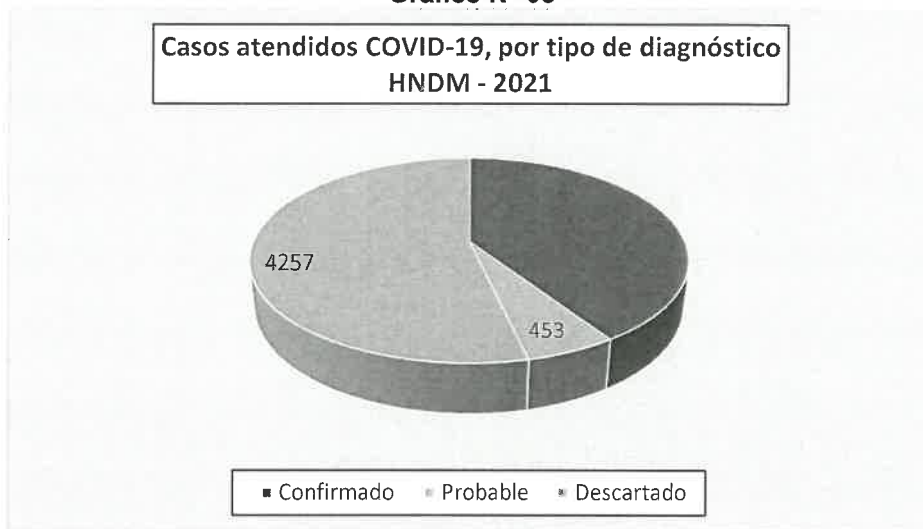
Se confirmó el diagnóstico de COVID-19 a 3229 personas (40.7%); 453 personas (5.7%) tuvieron diagnóstico probable de COVID-19 y se descartó el diagnóstico de COVID-19 en 4257 personas (53.6%); es decir que menos de la mitad de las personas atendidas cumplieron los criterios para confirmar la infección COVID-19 (Tabla N° 24 y Gráfico N° 05).

Tabla N° 24
Pacientes atendidos por COVID-19, según tipo de diagnóstico HNNDM – 2021

Tipo de diagnóstico	TOTAL	
	Nº	%
Confirmado	3,229	40.70%
Probable	453	5.70%
Descartado	4,257	53.60%
TOTAL	7,939	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

Gráfico N° 05



Elaborado: OEPE

De los casos COVID-19 confirmados, el 59.79% (2036 casos) fueron mujeres y 40.21% (1369 casos) varones. El 53.95% de los casos (1837 atendidos) tenían entre 30 a 59 años de edad, un 36.80% (1253 casos) tuvieron de 60 a más años. Los niños y adolescentes fueron los que menos se atendieron por COVID-19 en nuestro Hospital (Tabla N° 25).

Tabla N° 25
Atendidos por COVID-19 confirmados, según grupo etario y sexo
HNDM – 2021

Grupo Etario	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
< 1 año	6	0.44%	8	0.39%	14	0.41%
1 - 11 años	4	0.29%	5	0.25%	9	0.26%
12 - 17 años	10	0.73%	11	0.54%	21	0.62%
18 - 29 años	129	9.42%	142	6.97%	271	7.96%
30 a 59 años	695	50.77%	1,142	56.09%	1,837	53.95%
60 años a más	525	38.35%	728	35.76%	1,253	36.80%
TOTAL	1,369	100.00%	2,036	100.00%	3,405	100.00%
%	40.21%	-	59.79%	-	100.00%	-

Se produjeron 1238 decesos por COVID-19 (Tabla N° 26); de ellos, 734 casos (59.29%) tuvieron 60 o más años. El sexo femenino con 790 casos (63.81%) fue el más afectado.

Tabla N° 26
Fallecidos por COVID-19, según grupo etario y sexo, HNDM – 2021

Grupo Etario	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
< 1 año	1	0.22%	0	0%	1	0.08%
1 - 11 años	1	0.22%	0	0%	1	0.08%
12 - 17 años	0	0%	1	0.13%	1	0.08%
18 - 29 años	4	0.90%	5	0.63%	9	0.73%
30 a 59 años	134	29.91%	358	45.32%	492	39.74%
60 años a más	308	68.75%	426	53.92%	734	59.29%
TOTAL	448	100.00%	790	100.00%	1238	100.00%
%	36.19%	-	63.81%	-	100.00%	-

1.5 Intervenciones Quirúrgicas

Nuestro Centro Quirúrgico, cuenta con ocho (8) quirófanos, adicionalmente, en el Servicio de Emergencia hay dos (2) quirófanos y un (1) quirófano en el Centro Obstétrico. Las intervenciones quirúrgicas electivas se llevan a cabo en el Centro Quirúrgico (excepto las cesáreas programadas). En los quirófanos del Servicio de Emergencia se realizan las operaciones urgentes y en el quirófano del Centro Obstétrico se llevan a cabo las operaciones obstétricas programadas y las de emergencia. Por motivos de la pandemia COVID-19, hubo restricción de las cirugías. La cantidad de intervenciones quirúrgicas, en general, fue inferior a la de años pre-pandémicos.

El año 2021 se realizaron 6053 intervenciones quirúrgicas, 1925 (31.80%) electivas, 2562 (42.33%) de emergencia y 1566 (25.87%) de emergencias gineco-obstétricas (Tabla N° 27)

Tabla N° 27
Intervenciones quirúrgicas, por tipo, HNDM 2021

Tipo de Cirugía	Total	%
Cirugías electivas	1,925	31,80%
Cirugías de emergencia	2,562	42,33%
Cirugías gineco-obstétricas	1,566	25,87%
TOTAL	6,053	100,00%

Fuente: Informes DACQ - Elaboración OEPE

1.6 Patología Clínica y Anatomía Patológica

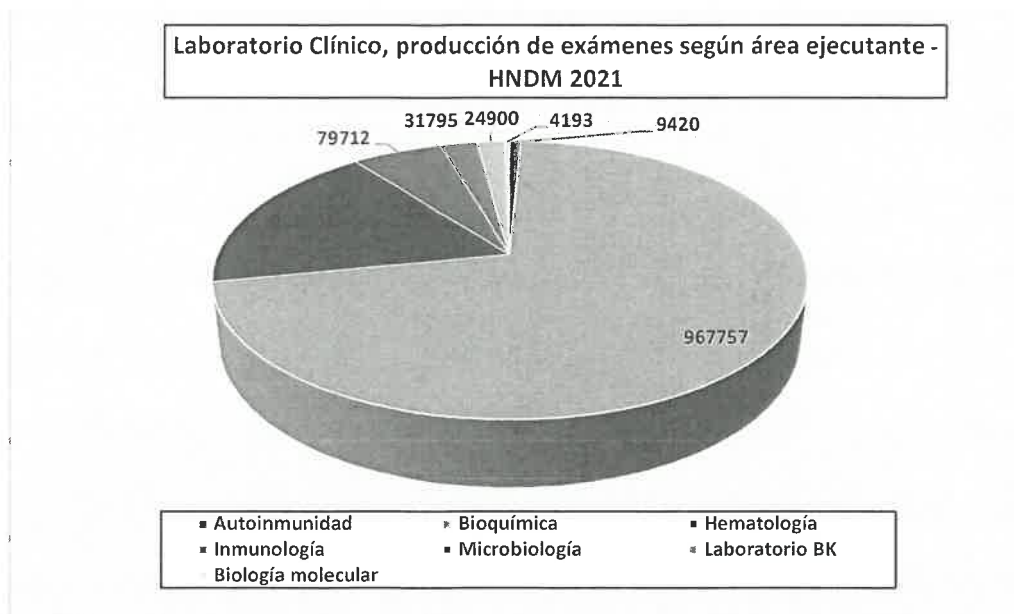
El Laboratorio clínico (Patología Clínica) realizó 1'360,184 exámenes en sus diferentes áreas de trabajo (Tabla N° 28 y Gráfico N° 06). Los exámenes de bioquímica representaron el 71.15% del total, seguidos por los exámenes del área de Hematología con 17.82%; (no confundir con el Servicio de Hematología Clínica); el área con menor cantidad de exámenes realizados fue Biología molecular con el 0.31% del total.

Tabla N° 28
Exámenes de laboratorio realizados, por área ejecutante. HNDM - 2021

LABORATORIO Área ejecutante	Total	%
Autoinmunidad	9,420	0.69%
Bioquímica	967,757	71.15%
Hematología	242,407	17.82%
Inmunología	79,712	5.86%
Microbiología	31,795	2.34%
Laboratorio BK	24,900	1.83%
Biología molecular	4,193	0.31%
TOTAL	1,360,184	100.00%

Fuente: Informes del DPCYAP

Gráfico N° 06



Elaborado: OEPE

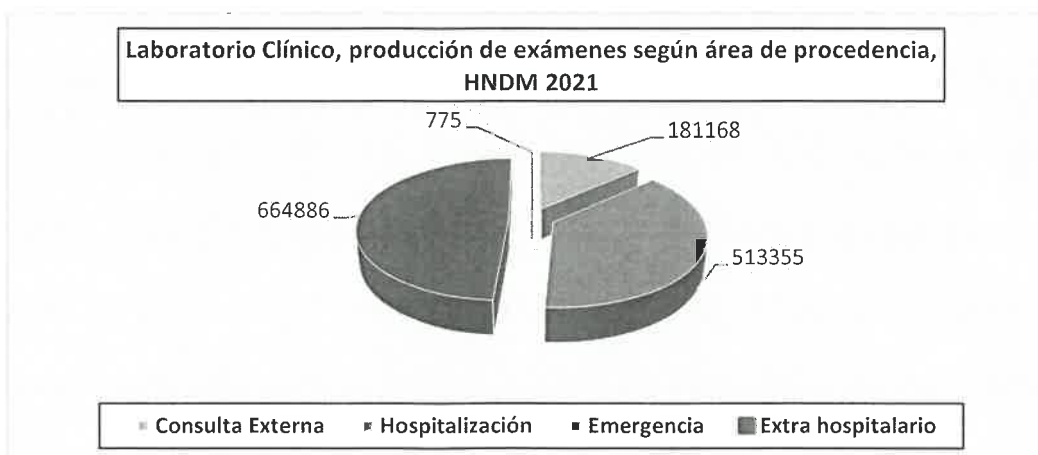
Según la procedencia de las muestras, 664886 exámenes (48.8%) eran del Servicio de Emergencia; le sigue el área de Hospitalización, con 513355 exámenes (37.74%), luego la consulta externa con 181168 exámenes (13.32%) y al final los extrahospitalarios con 775 exámenes (0.06%) (Tabla N° 29, Gráfico N° 07)

Tabla N° 29
Procedencia de las muestras para análisis de laboratorio HNDM – 2021

Procedencia	Total	%
Consulta Externa	181,168	13.32%
Hospitalización	513,355	37.74%
Emergencia	664,886	48.88%
Extra hospitalario	775	0.06%
TOTAL	1,360,184	100.00%

Fuente: Informes DPCYAP

Gráfico N° 07



Además, se tomaron 3104 muestras para exámenes COVID-19 que se enviaron al Instituto Nacional de Salud (INS).

Las muestras recibidas por el Servicio de Anatomía Patológica el año 2021 (Tabla N° 30), fueron 22732 de hospitalización (85.96%) y 3714 muestras (14.04%) de consulta externa.

Tabla N° 30
Muestras examinadas en Anatomía Patológica, según procedencia. HNDM - 2021

Procedencia de muestra	Nº	%
Hospitalización	22,732	85.96%
Consulta Externa	3,714	14.04%
Total	26,446	100%

Fuente: SAP-DPCYAP

De los 26446 exámenes realizados por Anatomía Patológica (Tabla N° 31) durante el año 2021; 13232 muestras correspondieron a piezas quirúrgicas (50.3%), 3902 a biopsias (14.75%); 2007 muestras de Citogenética (7.59%); 1863 muestras a Inmunohistoquímica (7.04%); y el resto a otras áreas de ese servicio.

Tabla N° 31
Exámenes de Anatomía Patológica, por tipo, HNDM 2021

Descripción	TOTAL	%
Biopsia	3,902	14.75%
Pieza quirúrgica	13,232	50.03%
Biopsia por congelación	195	0.74%
Block cell	222	0.84%
Histoquímica	768	2.90%
Inmunohistoquímica	1,863	7.04%
Revisión de lámina	36	0.14%
Citología no ginecológica	1,829	6.92%
Citología ginecológica	779	2.95%
Citogenética	2,007	7.59%
Necropsias*	108	0.41%
Procesamiento de muestras	1,505	5.69%
TOTAL	26,446	100.00%

Fuente: Informes DPCYAP

1.7 Banco de Sangre y Hemoterapia

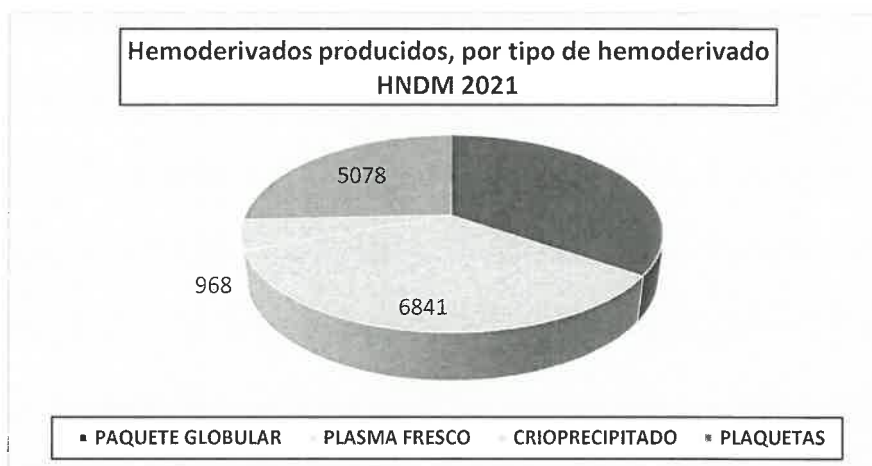
El Banco de Sangre, durante el año 2021, preparó 19278 unidades de hemoderivados (Tabla N° 32 y Gráfico N° 08),

Tabla N° 32
Producción de Hemoderivados, HNDM 2021

Hemoderivados producidos	Total	%
Paquete globular	6841	34.68%
Plasma fresco	6841	34.68%
Crioprecipitado	968	4.91%
Plaquetas	5078	25.74%
Total	19728	100.00%

Fuente: Informes DBSYH

Gráfico N° 08



Elaborado: OEPE

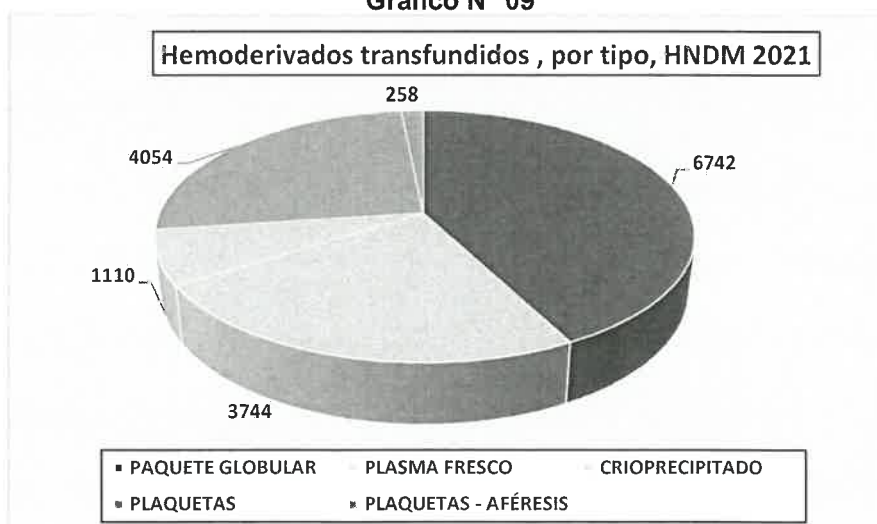
El año 2021 se transfundieron 6742 unidades de paquete globular, 3744 unidades de plasma fresco, 1110 unidades de crioprecipitado y 4054 unidades de plaquetas y 258 de plaqueta-aféresis, en total 15908 unidades de hemoderivados (Tabla N° 33 y Gráfico N° 09);

Tabla N° 33
Hemoderivados transfundidos – HNDM 2021

Hemoderivados transfundidos	N°	%
Paquete globular	6,742	42.38%
Plasma fresco	3,744	23.54%
Crioprecipitado	1,110	6.98%
Plaquetas	4,054	25.48%
Plaqueta - aféresis	258	1.62%
TOTAL	15,908	100.00%

Fuente: Informes DBSYH

Gráfico N° 09



Elaborado: OEPE

1.8 Diagnóstico por Imágenes

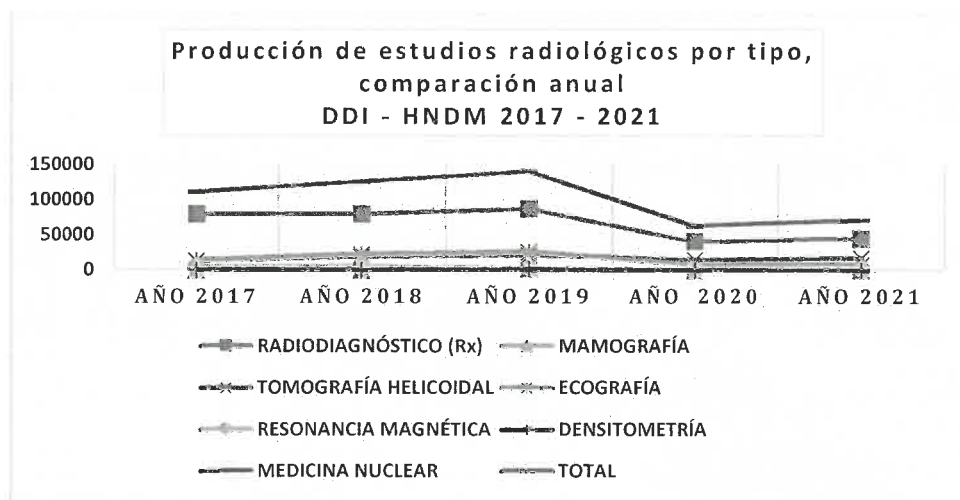
El Departamento de Diagnóstico por Imágenes realizó 70505 estudios de imágenes, el año 2021, distribuidos según tipo de examen, fueron 44906 de radiodiagnóstico, 17272 tomografías, 7714 ecografías, 467 mamografías y 146 estudios de Medicina Nuclear (Tabla N° 34)

Tabla N° 34
Exámenes radiológicos por tipo, DDI – 2021

Tipo de estudio radiológico	N°	%
Radiodiagnóstico (Rx)	44,906	63.69%
Mamografía	467	0.66%
Tomografía	17,272	24.50%
Ecografía	7,714	10.94%
Medicina Nuclear	146	0.21%
TOTAL	70,505	100%

El Gráfico N° 10, muestra la producción de los estudios de imágenes del año 2017 al 2021. Vemos que del año 2017 al 2019 hubo una tendencia al incremento de la cantidad de estudios realizados; que se pierde el año 2020, por motivo de la pandemia, mientras que en el año 2021 mejora un poco, sin lograr alcanzar las cifras de años pre pandemia; porque aún continuaban las restricciones en la atención ambulatoria y hospitalización.

Gráfico N° 10
Estudios de imágenes, comparado por años
HNDM – DDI 2017 a 2021



1.9 Farmacia

En la Tabla N° 35 mostramos la cantidad de recetas dispensadas por el Departamento de Farmacia durante los últimos años 2017 a 2021. Apreciamos que, del año 2017 al 2019 la tendencia era ascendente (452710; 566601; 614563 respectivamente); pero el año 2020 cuando se inicia la pandemia, la dispensación de recetas disminuyó a 415158, la más baja de la serie, que se debe a las restricciones en la atención ambulatoria, procedimientos y cirugías electivas por la pandemia COVID-19; y en el año 2021 se produjo un incremento a 550013 recetas; sin alcanzar los valores pre-pandemia.

Tabla N° 35
Recetas dispensadas, por año. HNDM 2017 a 2021

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Recetas dispensadas	452,710	566,601	614,563	415,158	550,013

Fuente: Informes DF

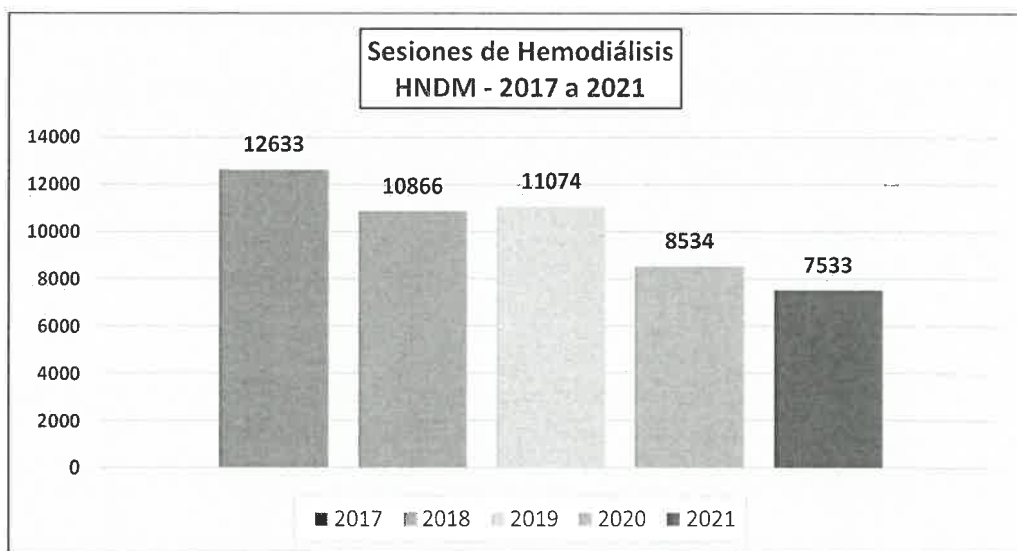
Los medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios que dispensa la Farmacia del Hospital pueden financiarse de varias formas. En la Tabla N° 36 se muestra que 355460 recetas (64.26%) se financiaron a través del SIS; 144158 recetas (26.21%) corresponden a Intervención Sanitaria; 8039 recetas (1.46%) por Convenios; 2506 recetas (0.46%) por SOAT; 742 recetas (0.14%) fueron exoneradas; mientras que 35094 recetas (6.38%) fueron Venta al contado y 6014 recetas (1.09%) por Crédito hospitalario. Eso significa que solo el 7.47% del total de recetas dispensadas representaran ingresos (RDR) para el Hospital.

Tabla N° 36
Recetas dispensadas por tipo de financiamiento
Farmacia del HNDM - 2021

Tipo de financiamiento	Año 2021	
	N°	%
Venta contado	35,094	6.38
Crédito hospitalario	6,014	1.09
SIS	353,460	64.26
SOAT	2,506	0.46
Intervención sanitaria	144,158	26.21
Exoneración	742	0.14
Convenios	8,039	1.46
Otros	-	0
TOTAL	550,013	100

1.10 Unidad de Hemodiálisis

Gráfico N° 11



Fuentes: Serv. Nefrología - OEI

La Unidad de Hemodiálisis brinda atención a los pacientes con insuficiencia renal aguda y crónica. En el Gráfico N° 11 representamos la cantidad de sesiones de hemodiálisis, realizadas anualmente en nuestro Hospital, de los años 2017 al 2021.

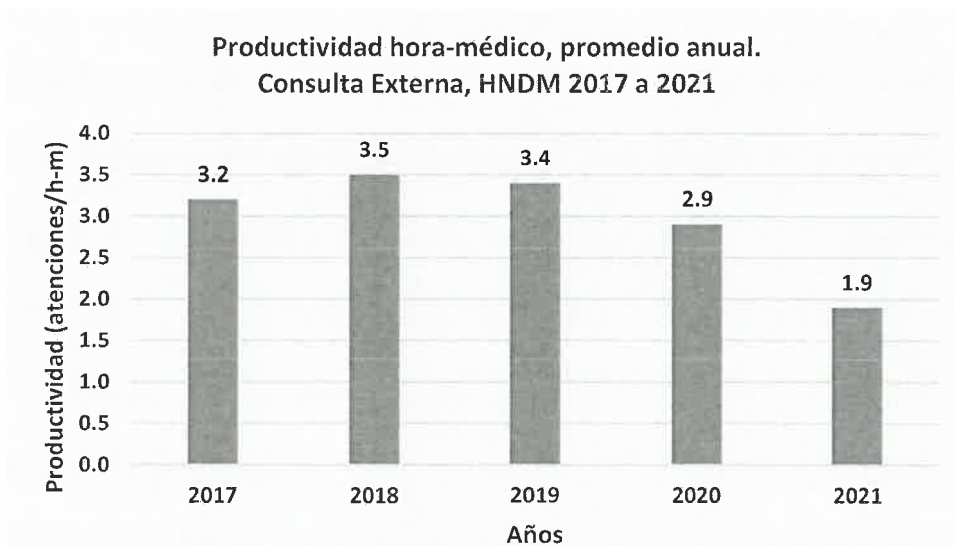
Podemos ver que, el año 2017 se realizaron 12633 sesiones; el año 2018 decreció a 10866 sesiones; hubo un ligero crecimiento a 11074 sesiones el año 2019; y en el año 2020 debido a la pandemia la cantidad de sesiones de hemodiálisis disminuyó a 8534; continuando descendiendo en el año 2021 en que se realizaron 7533 sesiones de hemodiálisis.

4.1 Indicadores Hospitalarios de Eficiencia

4.1.1. Consulta Externa

La **Productividad hora-médico**, evalúa el número de atenciones que el recurso médico realiza por cada hora de trabajo programado en consultorio. Como podemos apreciar en el Gráfico N° 12, el año 2017 tuvo un promedio de 3.2 atenciones por hora médico; en el año 2018 se produjo un leve aumento a 3.5 atenciones por hora-médico; el año 2019 descendió levemente a 3.4 atenciones/hora-médico; en el año 2020 por motivo de la pandemia y las restricciones que acarreo en las atenciones ambulatorias, a partir de la segunda quincena de marzo, la productividad fue de 2.9 atenciones/hora-médico; mientras que en el año 2021 fue 1.9 atenciones/hora-médico, pues la restricción en las atenciones ambulatorias se produjo todo el año. Para un hospital de nuestro nivel la productividad debe fluctuar entre 3 a 4 atenciones/hora-médico.

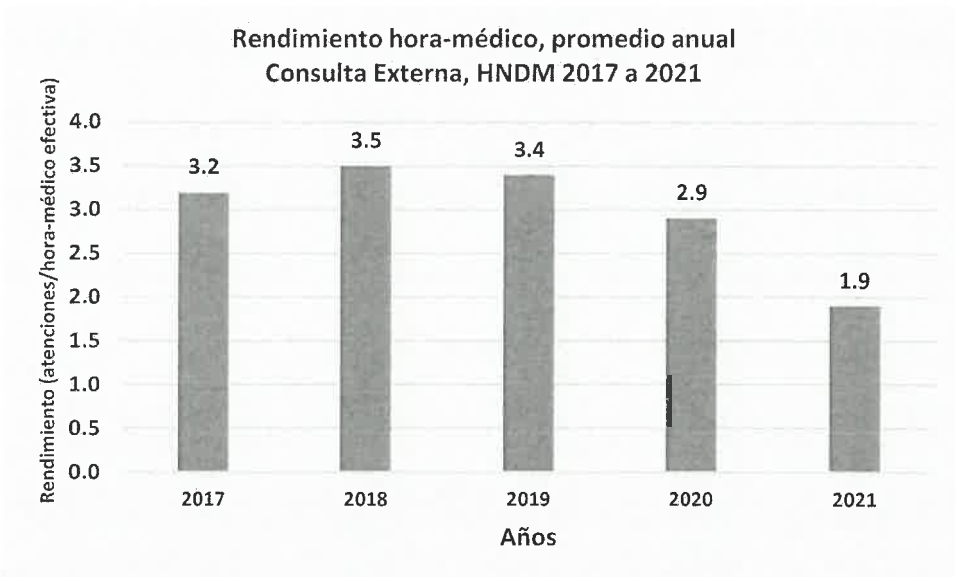
Gráfico N° 12



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El **Rendimiento hora-médico**, expresa el número de productos alcanzados en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo. Aquí se emplea la cantidad de horas-médico efectivas. El Gráfico N° 13 nos muestra que coincide con la productividad hora-médico, lo que indicaría que las horas programadas han sido igual a las horas efectivas.

Gráfico N° 13



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

La **Concentración de consultas**, que permite conocer el promedio de atenciones brindadas a cada paciente; siendo el estándar para un Hospital entre 3 a 4 consultas. Según el ASISHO 2021, se habría alcanzado un valor de 3.4 atenciones por paciente (Gráfico N° 04). Al respecto, debemos considerar que los pacientes COVID-19 recibían telemonitoreo continuo, lo que podría explicar esta cifra alcanzada.

Gráfico N° 14



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

La **Utilización de Consultorios médicos** expresa la relación entre los consultorios funcionales y físicos; el estándar es 2. Significa que cada consultorio físico debería utilizarse en dos turnos (diurno, vespertino) para incrementar la oferta de atenciones a los usuarios. En el Gráfico N° 15 vemos que los años 2017 a 2019 se alcanzó un valor de 1.6; el año 2020 fue 1.5, mientras que en el año 2021 solo logró un valor de 1.1.

Se explica por la restricción en las consultas durante las etapas más intensas de la pandemia.

Gráfico N° 15



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En el Gráfico N° 16 podemos apreciar que el promedio de análisis de laboratorio por consulta externa ha mostrado una tendencia ascendente, del año 2017 al 2021, a pesar de la restricción en las atenciones durante los años de pandemia.

Gráfico N° 16



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

4.1.2. Hospitalización

El **Promedio de permanencia**, en el año 2021 fue 10.0 días (Gráfico N° 09), siendo 9 días el estándar que maneja nuestra Oficina de Estadística e Informática, aunque la normativa nacional señala que debe ser de 6 a 8 días para un hospital de nuestro nivel de complejidad. Lo que significa que nuestro promedio de permanencia es alto.

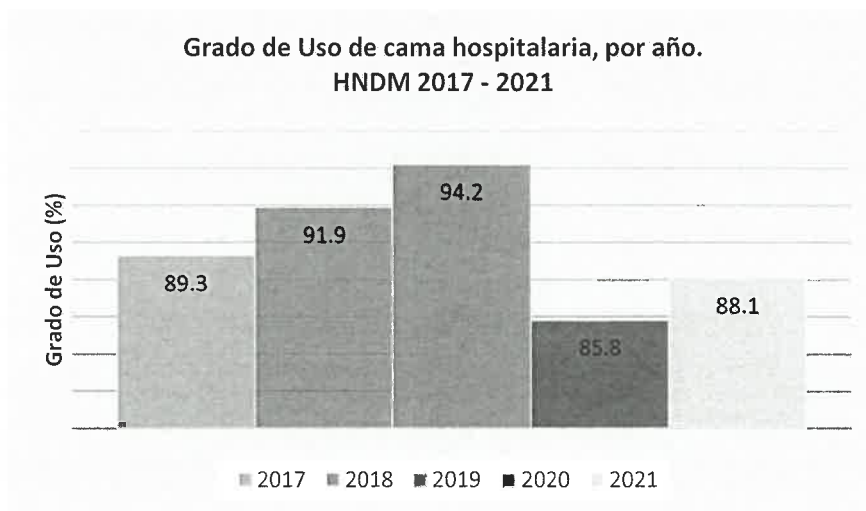
Gráfico N° 17



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El **Grado de uso o porcentaje de ocupación de cama**, cuyo estándar es entre 85% a 90%. Como apreciamos en el Gráfico N° 18, del año 2017 al 2019 hubo un incremento constante en la utilización de las camas; que cayó los años 2020 y 2021, por la pandemia COVID-19. A partir de la Emergencia sanitaria, el hospital se dedicó a la atención de los pacientes COVID-19. El número de camas disminuyó para que la distancia paciente a paciente se incrementara y también para que la carga viral a la que se veía expuesto el personal fuera menor. No se internó pacientes para estudio o procedimiento y los ingresos por Emergencia fueron muy limitados. Además, por temor a contraer el COVID-19 muchos pacientes no aceptaban internarse. A fines del 2021, disminuyeron los casos COVID-19 y se incrementó la atención de casos No COVID-19.

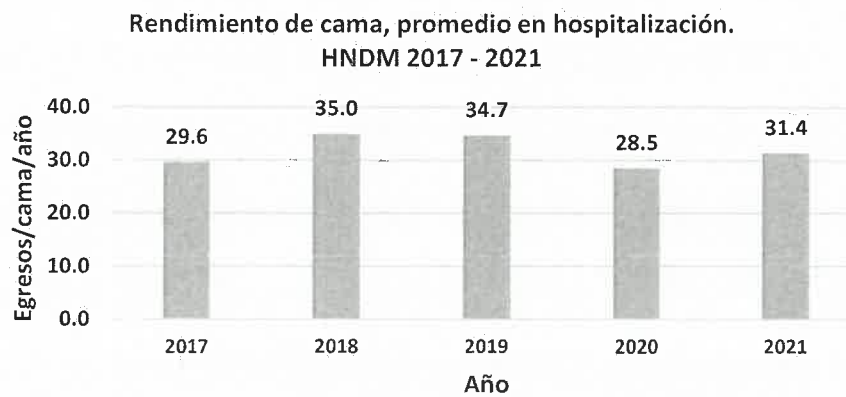
Gráfico N° 18



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El **Rendimiento de cama**, consiste en la cantidad de egresos por cama hospitalaria, en un determinado período de tiempo. El valor estándar para nuestro nivel es de 4 egresos por cama, al mes; lo que equivaldría a 48 egresos por cama en un año. En el Gráfico N° 19 apreciamos que, ninguno de los años del lustro analizado alcanzó un rendimiento acorde a lo normado para nuestro nivel. En el año 2017 el rendimiento estuvo cercano a 30 egresos/cama/año; el año 2018 se dio el mayor rendimiento con 35 egresos/cama/año; en el año 2019 hubo un ligero descenso a 34.7 egresos/cama/año; el año 2020 hubo menos de 29 egresos/cama/año y en el año 2021 se alcanzó un rendimiento de 31.4 egresos/cama/año (menos de 3 egresos/cama/mes). Consideramos que nuestro nosocomio atiende casos más complicados y complejos lo que conlleva a un tratamiento prolongado, mayor estancia hospitalaria, menor rendimiento por cama.

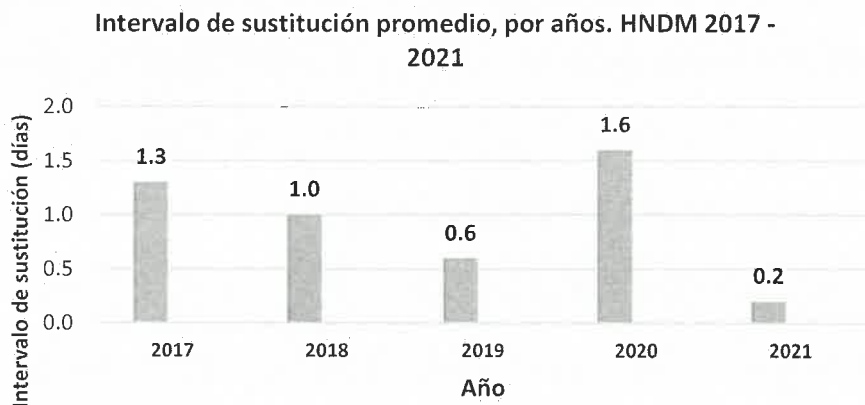
Gráfico N° 19



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El **Intervalo de sustitución (IS)**, es el tiempo promedio que la cama permanece desocupada o sin uso antes de que la ocupe otro paciente. Se estima que debe ser un (1) día, y durante ese tiempo se debe limpiar y desinfectar la cama, el velador y preparar la cama para que sea nuevamente empleada. En el año 2021 el IS fue 0.2 día (Gráfico N° 12), es decir que hubo alta demanda de camas (por que se disminuyó el número de camas, por motivos de bioseguridad), y se ocuparon solo unas horas después de ser dado de alta el paciente anterior.

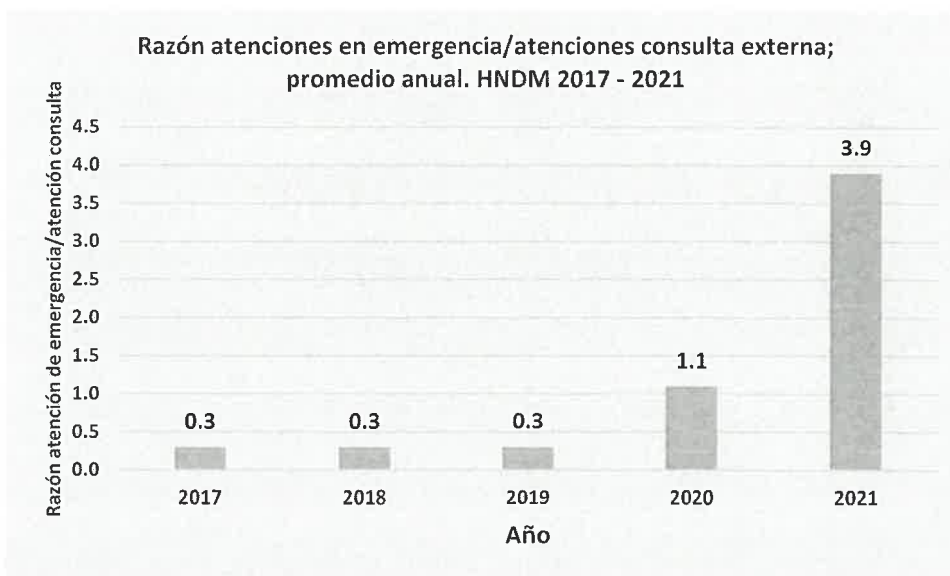
Gráfico N° 20



4.1.3. Emergencia

La **Razón Emergencias por Consultas médicas** que sirve para evaluar qué relación existe entre la cantidad de atenciones brindadas en la Consulta y las emergencias atendidas en el mismo periodo del tiempo. Lo usual es que exista una relación de 1 atención en emergencia por cada 10 atenciones en consulta externa (0.10); pero en el año 2021, así como en el año que lo antecedió, tuvimos más atenciones de emergencia que en consulta externa (Gráfico N° 14); todo motivado por la pandemia COVID.19, tanto en forma directa (casos COVID-19) como indirecta (agudizaciones de procesos crónicos, falta de atención a pacientes NO COVID-19)

Gráfico N° 21



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

4.1.4 Centro Quirúrgico y quirófanos

El Hospital cuenta con un Centro quirúrgico o sala de operaciones central, que estuvo sometido a remodelación y cerrado desde mediados del año 2018 hasta mediados del año 2022. Esto condicionó que se implementara un centro quirúrgico alternativo con menor número de quirófanos. Al producirse la pandemia por COVID-19, se suspendieron las intervenciones electivas, que se fueron retomando paulatinamente a fines del año 2021.

En el Gráfico N° 22 vemos el **Rendimiento de los quirófanos**, en general, los años 2017 al 2021. Es así que el año 2017 tuvieron un rendimiento de 858.7 intervenciones quirúrgicas/quirófano. El año 2018 subió a 983.3 intervenciones quirúrgicas/quirófano y en el año 2019 el rendimiento fue de 1310.1 intervenciones quirúrgicas/quirófano/año. En el año 2020, el rendimiento general de los quirófanos fue de 493.0 intervenciones quirúrgicas/quirófano/año. En el año 2021, el rendimiento de los quirófanos, en general, fue de 631.9 operaciones/quirófano/año, con un promedio mensual de 52.7 operaciones por quirófano, por debajo del estándar de 80 a 100 intervenciones por sala por mes.

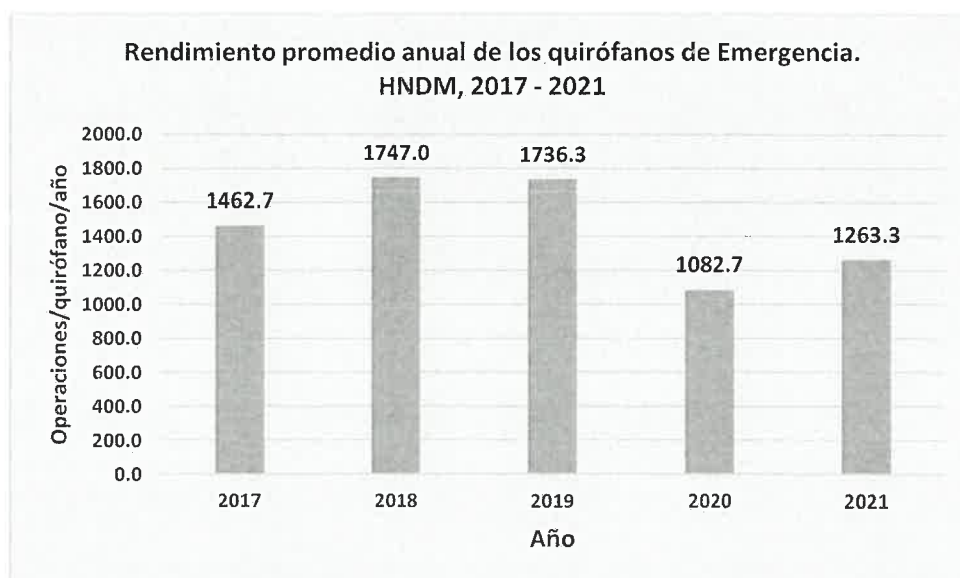
Gráfico N° 22



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El rendimiento de los dos quirófanos de emergencia, de los años 2017 al 2021, se muestra en el Gráfico N° 23. Observamos que el año 2017, el rendimiento fue de 1462.7 operaciones/quirófano/año; en el año 2018, aumenta a 1747 operaciones/quirófano/año; en el año 2019, hay una pequeña disminución a 1736.3 operaciones/quirófano/año. Mientras que, en el año 2020, el rendimiento tuvo una gran caída a 1082.7 operaciones/quirófano/año; por las restricciones a la atención en la emergencia por la pandemia COVID-19 y el año 2021 aunque se mantuvo la pandemia, a fines de ese año disminuyeron los casos de COVID-19 y se incrementó la demanda de atenciones quirúrgicas de emergencia.

Gráfico N° 23



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

En cuanto al **rendimiento de los quirófanos del Centro quirúrgico**, donde se realizan las cirugías electivas o programadas, encontramos que el año 2017 el rendimiento fue 632.3 intervenciones/quirófano/año; el año 2018 fue de 696.9 intervenciones/quirófano/año; en el año 2019 ascendió a 1054.4 intervenciones/quirófano/año; descendió a 917 intervenciones/quirófano/año en el año 2020 y en el año 2021 fue de 398.4 intervenciones/quirófano/año; dado que este tipo de intervenciones se restringieron por motivo de la pandemia (Gráfico N° 24)

Gráfico N° 24



Fuente: ASISHO HNDM - 2021

El **Porcentaje de Cirugías suspendidas** para el año 2021, fue de 6.26%.

4.2 Indicadores de Calidad de la atención en salud

4.2.1. Mortalidad

Durante el año 2021 se produjeron 2485 fallecimientos en nuestra institución, De acuerdo a la edad, 30 (1.21%) tenían de 0 a 11 años (Etapa de Vida Niño); 8 (0.32%) de 12 a 17 años (Etapa de Vida Adolescente), 69 (2.78 %) de 18 a 29 años (Etapa de Vida Joven); 878 (35.33 %) entre 30 a 59 años (Etapa de Vida Adulto) y 1500 (60.36 %) con 60 a más años (Etapa de Vida Adulto Mayor) (Tabla N° 37, Gráfico N° 25).

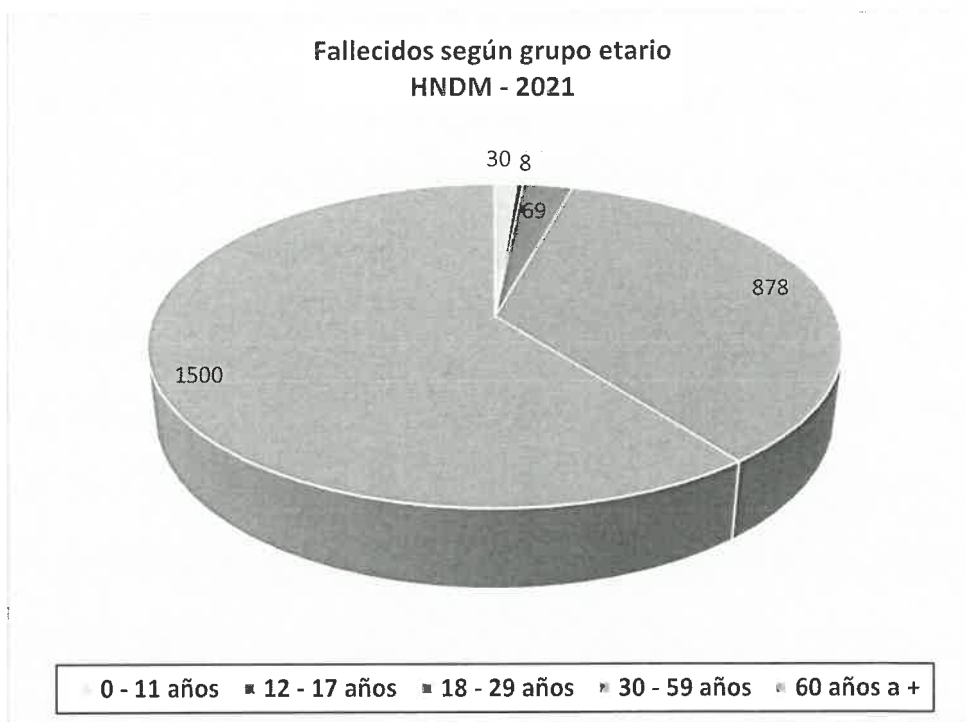
Tabla N° 37

Fallecidos según grupo etario, HNDM 2021

Grupo Etario	Fallecidos	
	N°	%
0 - 11 años	30	1.21%
12 - 17 años	8	0.32%
18 - 29 años	69	2.78%
30 - 59 años	878	35.33%
60 años a +	1500	60.36%
TOTAL	2485	100.00%

Fuente: OEI

Gráfico N° 25



Fuente: OEI
Elaboración: OEPE

En la Tabla N° 38 se presentan los 20 diagnósticos más frecuentes asociados a la mortalidad hospitalaria del año 2021. En primer lugar se halla la Insuficiencia respiratoria aguda (27.61%); en segundo puesto se halla el Síndrome de dificultad respiratoria del adulto (15.49%), el tercer puesto corresponde a la infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores (8.89%); el cuarto lugar lo ocupa la insuficiencia respiratoria, no especificada (5.15%); en el quinto puesto se halla la neumonía no especificada (3.30%); en sexto puesto se halla la septicemia no especificada (2.37%); en séptimo lugar se halla el choque no especificado (2.21%); el octavo lugar lo tiene el diagnóstico COVID-19 virus identificado confirmado con resultado positivo de la prueba (1.81%), el noveno puesto lo tiene la neumonía bacteriana no especificada (1.25%); en décimo lugar está la neumonía viral no especificada (1.25%); el décimo primer lugar lo ocupa el diagnóstico otras formas de choque (1.21%); el décimo segundo lugar corresponde a neumonía debida a otros virus (1.01%); del décimo tercer al vigésimo lugar están el choque séptico, hipertensión esencial, choque cardiogénico, infarto agudo de miocardio; obesidad, no especificada; otras septicemias especificadas; otras cirrosis del hígado y las no especificadas y el accidente vascular encefálico agudo no especificado. Estos veinte diagnósticos se asocian al 76.70% de la mortalidad presentada.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Tabla N° 38

**20 DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES DE MORTALIDAD HOSPITALARIA
HNDM - 2021**

CIE10	ENFERMEDAD	SEXO	CANTIDAD	TOTAL	%
J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	F	271	686	27.61%
		M	415		
J80.X	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO	F	162	385	15.49%
		M	223		
J22.X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	F	84	221	8.89%
		M	137		
J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	F	43	128	5.15%
		M	85		
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	F	31	82	3.30%
		M	51		
A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	F	27	59	2.37%
		M	32		
R57.9	CHOQUE, NO ESPECIFICADO	F	29	55	2.21%
		M	26		
U07.1	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO, CONFIRMADO CON RESULTADO POSITIVO DE LA PRUEBA	F	11	45	1.81%
		M	34		
J15.9	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	F	13	31	1.25%
		M	18		
J12.9	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	F	14	31	1.25%
		M	17		
R57.8	OTRAS FORMAS DE CHOQUE	F	18	30	1.21%
		M	12		
J12.8	NEUMONIA DEBIDA A OTROS VIRUS	F	9	25	1.01%
		M	16		
R57.2	CHOQUE SEPTICO	F	6	19	0.76%
		M	13		
I10.X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	F	9	19	0.76%
		M	10		
R57.0	CHOQUE CARDIOGENICO	F	7	16	0.64%
		M	9		
I21.9	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	F	4	16	0.64%
		M	12		
E66.9	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	F	5	16	0.64%
		M	11		
A41.8	OTRAS SEPTICEMIAS ESPECIFICADAS	F	6	15	0.60%
		M	9		
K74.6	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	F	6	14	0.56%
		M	8		
I64.X	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO O ISQUEMICO	F	3	13	0.52%
		M	10		
SUBTOTAL		F	758	1,906	76.70%
		M	1,148		
TOTAL FALLECIDOS				2485	100.00%

Fuente: OEI

4.2.2 Tasa de Mortalidad Neonatal

La Organización Mundial de la Salud define la mortalidad neonatal como la muerte producida entre el nacimiento y los 28 días de vida. Es un indicador que evidencia el nivel de desarrollo que tiene la atención prenatal y del recién nacido, en un área geográfica o en un servicio. En el año 2018, la tasa de mortalidad neonatal promedio en el Perú fue de 10 por cada 1000 nacidos vivos, siendo el 29% de ellas evitable, ya que ocurrió en recién nacidos a término, con buen peso y sin malformaciones congénitas letales.

En nuestro Hospital durante el año 2021 se produjeron 18 muertes neonatales; 6 de ellas se produjeron en las primeras 24 horas, 10 entre el 2° y 7° día; y 2 muertes fueron entre los días 8° a 28°. Seis neonatos nacieron por parto vaginal y doce por cesárea.

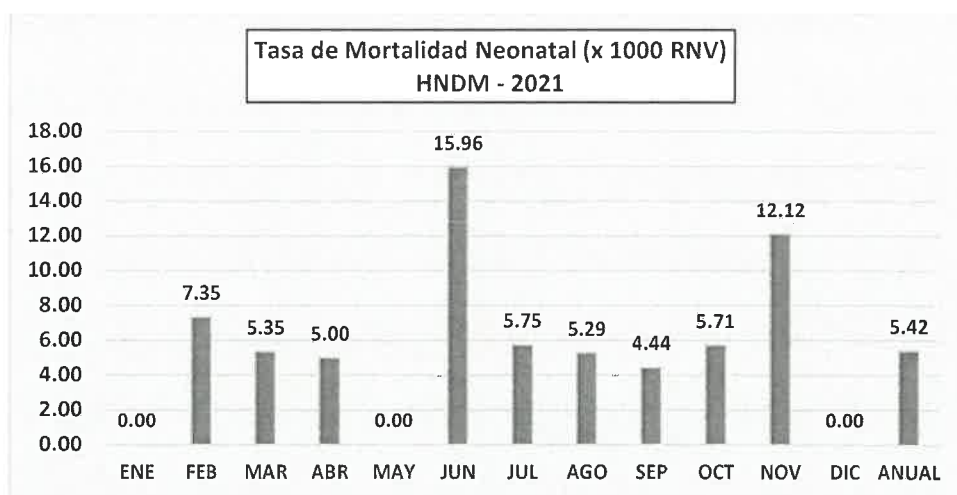
Las causas de muerte fueron: Sepsis bacteriana del recién nacido (6 fallecidos), asfisia perinatal (3 fallecidos), inmadurez extrema (2 fallecidos), y con un fallecido cada uno de las siguientes: hernia diafragmática congénita, aspiración neonatal de meconio, síndrome de Patau, Tirotoxicosis, anencefalia, hemorragia pulmonar originada en el período perinatal e hipoplasia y displasia pulmonar.

De los neonatos fallecidos, cinco (5) pesaron entre 500 a 999 gramos; cinco (5) entre 1000 a 1499 gramos; dos (2) entre 1500 a 1999 gramos; tres (3) pesaron de 2000 a 2999 gramos y los tres (3) restantes pesaron más de 3000 gramos. Es decir que doce (12) tuvieron bajo peso al nacer.



En el Gráfico N° 26 mostramos la Tasa de Mortalidad Materna mensual y anual durante el 2021; Observamos que los meses de junio y noviembre la TMN fue alta (15.96 y 12.12 x 1000 RNV, respectivamente) superando el promedio nacional; en los meses de enero, mayo y diciembre fue 0; y los restantes meses fue inferior al promedio nacional. La TMN anual fue 5.42 x 1000 RNV.

Gráfico N° 26



Fuente: Sistema de Vigilancia de Mortalidad Fetal y Neonatal - OESA

4.2.3 Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS)

Durante el año 2021 se produjeron 584 infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), 296 (50.7%) casos fueron neumonías asociadas a ventilación mecánica; 104 casos (17.8%) se debieron a infección urinaria; 67 (11.5%) casos de bacteriemia; 30 (5.1%) casos de infección del torrente sanguíneo; 25 (4.3%) casos de neumonía intrahospitalaria; 24 (4.1%) casos de infección de sitio quirúrgico; y otras infecciones (Tabla N° 39)

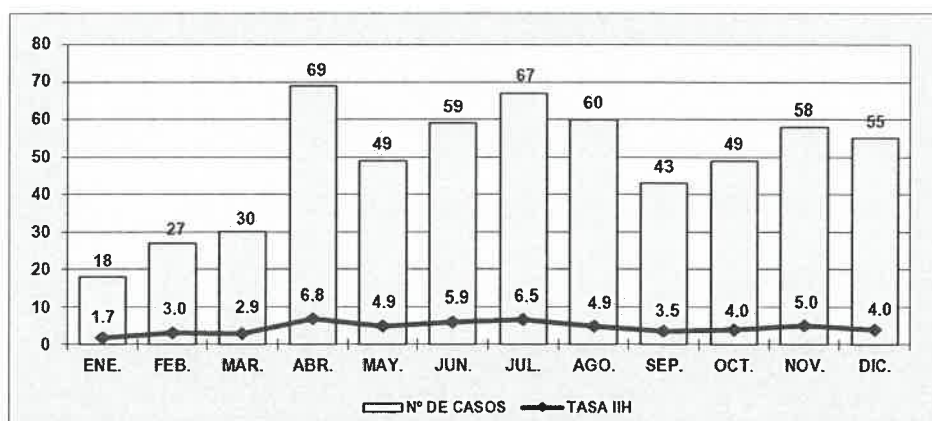
Tabla N° 39

Frecuencia de las IAAS según tipo de infección
HNMD - 2021

Tipo de Infección	N°	%
Neumonía asociada a VM	296	50.70%
Infección urinaria	104	17.80%
Bacteriemia	67	11.50%
Infección del torrente sanguíneo	30	5.10%
Neumonía intrahospitalaria	25	4.30%
Infección de sitio quirúrgico	24	4.10%
Diarrea	13	2.20%
Sepsis neonatal	6	1.00%
Conjuntivitis	5	0.90%
Ventriculitis	5	0.90%
Onfalitis	2	0.30%
Celulitis	2	0.30%
Meningitis	2	0.30%
Endometritis puerperal	1	0.20%
Infección de zona de inserción	1	0.20%
Traqueobronquitis	1	0.20%
TOTAL GENERAL	584	100.00%

Fuente: Plan General de VE y Prevención IAAS 2022
OESA

Gráfico N° 27
Casos e Incidencia de IAAS, por mes. HNDM 2021



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - OESA

En el Gráfico N° 27 se muestra el número de casos de IAAS por mes, durante el año 2021; apreciamos que la mayoría se dio entre los meses de abril a agosto.

Respecto a la Tasa de Incidencia por 100 egresos, el Servicio con la tasa más alta fue la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) 147.9; lo que significa que cerca de la mitad de los egresos tuvo 2 IAAS; le sigue la UCI Pediátrica con una tasa de incidencia de 10.5; en tercer lugar se halla el Servicio de Neurocirugía con una tasa de incidencia de 5.9; le sigue la UCI Cardiovascular con una tasa de incidencia de 4.8. La Tasa de Incidencia General el año 2021 fue 4.4 (584 casos de IAAS vs 13259 egresos). Los demás Servicios tuvieron una tasa de incidencia menor a la Tasa de Incidencia General (Tabla N° 40)

Tabla N° 40
Tasa de Incidencia de IAAS, por Servicios HNDM 2021

SERVICIO	N°	EGRESOS	TASA
UCI	432	292	147.9
UCI PEDIATRICA	2	19	10.5
NEUROCIROGIA	17	290	5.9
UCI CARDIOVASCULAR	3	62	4.8
GINECOLOGIA	2	50	4.0
NEONATOLOGIA I-2	17	749	2.3
CIRUGIA H-4	2	89	2.2
TRAUMATOLOGIA	5	380	1.3
CIRUGIA CABEZA Y CUELLO	1	78	1.3
UROLOGIA I-1	3	418	0.7
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	2	280	0.7
SANTA ANA	4	597	0.7
CIRUGIA I-3	7	1204	0.6
JULIAN ARCE	4	695	0.6
SANTA ROSA II	1	181	0.6
SANTO TORIBIO	3	738	0.4
SAN ANTONIO	2	631	0.3
SANTA ROSA III	2	638	0.3
SAN ANDRES	1	330	0.3
OBSTETRICIA H-2	9	3133	0.3
SAN PEDRO	1	711	0.1
EMERGENCIA	46	-	-
EMERGENCIA TIPO UCI	18	-	-
TOTAL IAAS/SERVICIOS	584	11565	4.4
TOTAL GENERAL	584	13259	4.4

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - OESA

4.2.4 Tasa de Cesáreas

Nuestro Hospital es referencial para el manejo de los embarazos de alto riesgo; durante el año 2021 se atendieron 2227 partos, de ellos 1372 concluyeron en cesárea; esto equivale a una Tasa General de Cesárea de 61.61% (Tabla N° 41), muy elevado en relación a la que se recomienda, de 20%. Sin embargo, se justifica debido a que se reciben casos derivados de otros establecimientos de menor nivel, con complicaciones, comorbilidades, o sin controles prenatales adecuados.

Las cesáreas primarias fueron 757 (55.17%) e iterativas 615 (44.83%); significa que cerca de la mitad de mujeres cesareadas, lo habían sido anteriormente.

De las cesareadas, 101 tuvieron neonatos de bajo peso (RN BPN); 264 tuvieron neonatos grandes para la edad gestacional (RN GEG); 174 tuvieron neonatos macrosómicos (RN macrosómico).

Tabla N° 41
Tasas de Cesárea, por Tipo de cesárea -
HNDM 2021

Descripción	Valor
Cesárea Primaria	757
Cesárea Iterativa	615
Cesárea en RN BPN	101
Cesárea en RN GEG	264
Cesárea en RN Macrosómico	174
Total Partos x cesárea	1372
Total Partos atendidos	2227
Tasa Cesárea General	61.61%
Tasa Cesárea Primaria	33.99%
Tasa Cesárea Iterativa	27.62%
Tasa Cesárea con RN BPN	4.54%
Tasa Cesárea con RN GEG	11.85%
Tasa Cesárea con RN Macrosómico	7.81%

Fuente: Vigilancia Neonatal - OESA

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del Ministerio de Salud es:

“Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población”.

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” implementa y ejecuta los objetivos prioritarios y lineamientos de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 “Perú, País Saludable”, de acuerdo a sus funciones, competencias y cartera de servicios.

2.1 MISIÓN

Misión Institucional

Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

Hospital Nacional “Dos de Mayo”

“Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida”.

2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA

Los Objetivos Estratégicos Institucionales de nuestro Ente Rector (MINSA), son:

- OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OEI.03 Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad de agua para consumo humano.
- OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI.07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

Nuestro Hospital, implementa las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de los Objetivos Estratégicos Institucionales del MINSA, acordes a nuestro nivel de resolución y cartera de servicios.

OEI.01.- Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales:

- AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias.
- AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
- AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.

OEI 2.- Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

- AEI.02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI.02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
- AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
- AEI.02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.

OEI.03.- Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad de agua para consumo humano.

- AEI.03.01 Sistema de Vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios implementado.
- AEI.03.02 Sistema de Vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y calidad del agua, implementados.

OEI 04. - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

- AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
- AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
- AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

OEI.05.- Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

- AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.
- AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.

OEI.06.- Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

- AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, telegestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.

OEI.08.- Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

- AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
- AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
- AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
- AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
- AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

3.2 Funcionales Generales:

El artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, establece que los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, en nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Los hospitales desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación según su nivel de complejidad, apoyan en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que los hospitales tienen las siguientes funciones:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) Implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.

Cartera de Servicios

Nuestro Hospital brinda atenciones de los siguientes Programas y Estrategias de Salud: (0001) Programa Articulado Nutricional; (0002) Salud Materno Neonatal; (0016) Programa Prevención y Control de la Tuberculosis – VIH/SIDA; (0017) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; (0018) Enfermedades No Transmisibles (Salud Ocular, Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Salud Bucal); (0024) Prevención y Control del Cáncer; (0068) Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; (0104) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, (0129) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y (0131) Control y Prevención en Salud Mental.

Contamos con una amplia Cartera de Servicios (Cuadro N° 1). Además, fuimos acreditados como Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador de Corazón mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Cuadro N° 1

CARTERA DE SERVICIOS - HNDM	
MEDICINA	CIRUGÍA
<p>Medicina Interna : Consulta Externa y Hospitalización Cardiología: Consulta, EKG, Ecocardiografía, MAPA, Holter, Ergometría. Neumología: Consulta, Hospitalización, Espirometría, Pletismografía, Broncofibroscopía, Toracocentesis, Biopsia, etc Neurología: Consulta, EEG, EMG, etc Endocrinología: Consulta, Hospitalización, Bx tiroides Evaluación pie diabético, Podología, etc Hematología: Consulta, hospitalización, AMO, etc Gastroenterología: Consulta, EDA, EDB, PCRE, etc Nefrología: Consulta, Hemodiálisis, Bx renal, etc Dermatología: Consulta, Bx piel, Crioterapia, etc Psiquiatría: Consulta, manejo adicciones, etc Medicina de Rehabilitación: Consulta, terapia física Oncología Médica: Consulta, Quimioterapia, etc Infectología: Consulta, hospitalización, TARGA, etc Geriatría: Consulta, etc Reumatología: Consulta, Ecografía, artrocentesis, biopsia, etc</p>	<p>Cirugía General: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Traumatología: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía artroscópica ORL: consulta, hospitalización, cirugías, audiometría C. Plástica: consulta, hospitalización, cirugía reparadora, cirugía reconstructiva, etc Neurocirugía: consulta, hospitalización, cirugía: craneotomías, tumores SNC, derivación, columna vert. Oftalmología: Consulta: cirugía cataratas, glaucoma, fundoscopia, campimetría, tonometría, ecografía ocular, refracción computarizada, etc Urología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, cistoscopias, litotripsia, urodinamia, cistometrías, etc. Cirugía Pediátrica: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica Cirugía de Tórax y Cardiovascular: consulta, hospitalización, cirugía cardíaca y de tórax, electrofisiología, Cinecoronariografía, Stents, etc</p>
GINECOOBSTETRICIA	PEDIATRIA
<p>Ginecología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, planificación familiar, etc Ginecología Oncológica: consulta, hospitalización, cirugía cáncer de mama, útero, etc Obstetricia: consulta, hospitalización, psicoprofilaxis, atención parto normal y de alto riesgo, etc Reproducción Humana: consulta, hospitalización, cirugía laparoscópica, tratamiento infertilidad, etc</p>	<p>Pediatría general: consultorio, hospitalización Emergencia Pediátrica: atención urgencias y emergen. UCI Pediátrica: atención de paciente crítico Neonatología: internamiento RN alto riesgo UCI Neonatología: atención RN en estado crítico Control de Crecimiento y Desarrollo (por Enfermería) Inmunizaciones: (por Enfermería) de acuerdo al Calendario nacional</p>
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE
<p>Radiología: convencional, digital, mamografía, densitometría ósea Ultrasonido Tomografía Resonancia Magnética Nuclear Cineangiografía Medicina Nuclear: gammagrafía, etc</p>	<p>Hematología y Bioquímica Microbiología e Inmunología Cultivo BK Anatomía Patológica: citologías, histologías, necropsias, etc. Banco de Sangre: producción de hemoderivados, plasmaféresis, plaquetaféresis, etc</p>
ANESTESIOLOGÍA	EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
<p>Consulta, recuperación post anestésica, manejo de dolor, anestesia general, sedoanestesis, etc</p>	<p>Emergencia de adultos y trauma shock Unidades de Cuidados Intensivos e intermedios</p>
OTROS	
<p>Club de Diabéticos, MAMIS, Club Adulto Mayor, etc Consulta Nutricional Podología</p>	<p>Consulta psicológica Odontología: adultos y niños Farmacia</p>

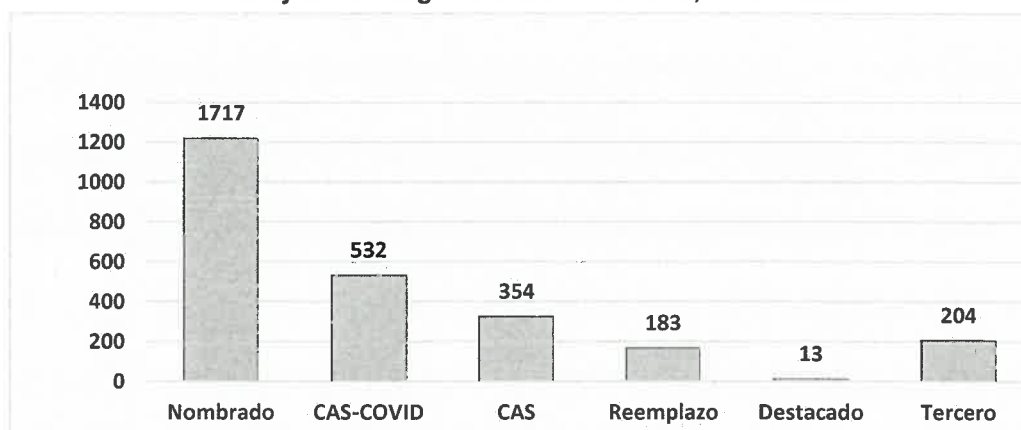
Recursos Humanos

El Recurso Humano en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" está conformado por trabajadores de varias modalidades contractuales, Nombrados, Contratados por Reemplazo, Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y terceros.

Según lo reportado en la Sala Situacional de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; el año 2021, nuestro Hospital contaba con 3290 trabajadores; de ellos 551 se encontraban con licencia por factor de riesgo, enfermedad o en trabajo remoto exclusivo.

En el Gráfico N° se muestra que la cantidad de personal nombrado era de 1717 trabajadores; 532 CAS-COVID; 354 CAS; 183 personal de reemplazo; 13 trabajadores destacados y 294 personas con la condición de "terceros"

Gráfico N° 29
Trabajadores según condición laboral, HNDM 2021



Fuente: Sala Situacional 2021, HNDM.

Recursos Tecnológicos

Tabla N° 42
Equipamiento Biomédico
DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, POR DEPARTAMENTO Y CONDICIÓN
HNDM - 2021

DEPARTAMENTO	Cantidad de Equipos		Condición de los equipos							
			Buena		Regular		Mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Anestesiología y Centro Quirúrgico	227	10.9%	68	30.0%	111	48.9%	48	21.1%	227	100.0%
Banco de Sangre y Hemoterapia	32	1.5%	6	18.8%	9	28.1%	17	53.1%	32	100.0%
Cirugía	298	14.3%	114	38.3%	67	22.5%	117	39.3%	298	100.0%
Cirugía de Tórax y Cardiovascular	103	4.9%	11	10.7%	25	24.3%	67	65.0%	103	100.0%
Diagnóstico por Imágenes	23	1.1%	8	34.8%	7	30.4%	8	34.8%	23	100.0%
Emergencia y Cuidados Críticos	579	27.7%	303	52.3%	216	37.3%	60	10.4%	579	100.0%
Enfermería - Serv. Central de Esterilizac	13	0.6%	1	7.7%	6	46.2%	6	46.2%	13	100.0%
Especialidades Médicas	261	12.5%	68	26.1%	77	29.5%	116	44.4%	261	100.0%
Farmacia	13	0.6%	5	38.5%	6	46.2%	2	15.4%	13	100.0%
Gineco-Obstetricia	58	2.8%	16	27.6%	15	25.9%	27	46.6%	58	100.0%
Medicina Interna	85	4.1%	55	64.7%	18	21.2%	12	14.1%	85	100.0%
Odontostomatología	30	1.4%	11	36.7%	6	20.0%	13	43.3%	30	100.0%
Patología Clínica	159	7.6%	59	37.1%	70	44.0%	30	18.9%	159	100.0%
Pediatría	210	10.0%	67	31.9%	79	37.6%	64	30.5%	210	100.0%
TOTAL	2091	100.0%	792	37.9%	712	34.1%	587	28.1%	2091	100.0%

Fuente: OGTB 2021
Modificado por OEPE

Durante el año 2020 nuestro Hospital contó con 1848 equipos biomédicos; cantidad que aumentó a 2091 para el año 2021; esto es un crecimiento en 243 equipos. En lo que respecta a sus condiciones de operatividad, el año 2020, el 41% del equipamiento biomédico se hallaba en buenas condiciones, 50.5% en regulares condiciones y 8.5% en malas condiciones. Para el año 2021, 37.9% del equipamiento biomédico se hallaba en buenas condiciones, 34.1% en regulares condiciones y 28.3% en malas condiciones. Es decir que el año 2020 teníamos 1691 equipos biomédicos en buena o regular condición y 157 en mala condición; mientras que el año 2021, los equipos biomédicos en buena y regular condición fueron 1504 y en malas condiciones 587 equipos.

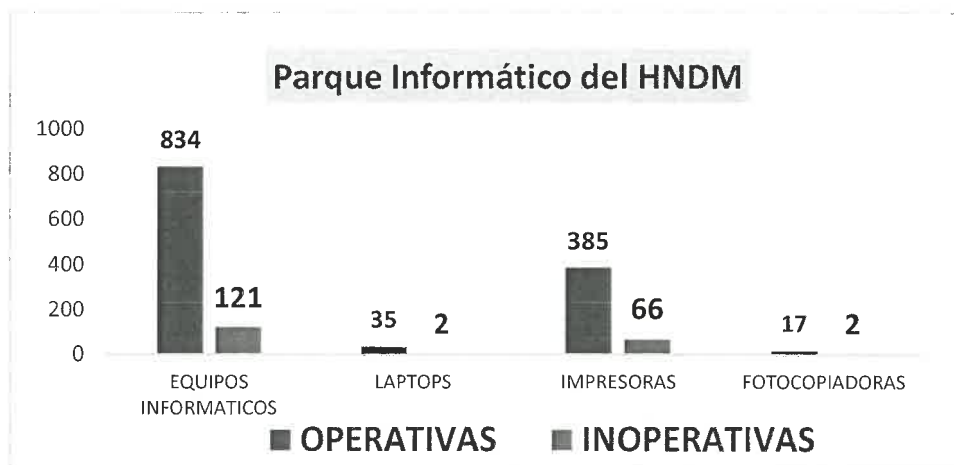
En la Tabla N° 37 se resume la cantidad de equipos biomédicos por Departamento y la condición operativa del mismo.

El Departamento con mayor cantidad de equipamiento es el de Emergencia y Cuidados Críticos con 579 equipos (27.7%), le sigue Cirugía con 298 equipos (14.3%), a continuación, Especialidades Médicas con 261 equipos (12.5%), Anestesiología y Centro Quirúrgico con 227 equipos (10.9%), Pediatría con 210 equipos (10.0%).

Recursos Informáticos

El parque informático del Hospital Nacional Dos de Mayo, para el año 2020 cuenta con 955 equipos de cómputo de los cuales 834 se encuentran operativos y 121 inoperativas. Asimismo, contamos con 451 impresoras de las cuales 385 están operativas y 66 inoperativas, finalmente contamos con 19 fotocopias de universo de estas tenemos 17 en funcionamiento y 02 inoperativas.

Gráfico N° 30



Casa de fuerza

El Hospital cuenta con un Grupo Electrónico con capacidad de 405KW. 506Kva que utiliza petróleo como combustible con una capacidad de almacenamiento de 850 galones, que permite brindar energía a las principales áreas además de Enfermería, ascensores y Sistema de Bombeo, con un tiempo de autonomía estimado en 12 horas.

Cisternas

El HNDM cuenta con 2 cisternas de 240 metros cúbicos al lado de Casa de Fuerza, un tanque elevado que tiene 2 cámaras de 120 metros cúbicos cada una para agua blanda y agua dura respectivamente. Además, se cuenta con una cisterna de 60 metros cúbicos cerca a la puerta de

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

Jr. Puno, otra de 39.6 metros cúbicos en la Unidad de Hemodiálisis y otra más pequeña de 20 metros cúbicos cerca al edificio que ocupaba la Universidad de San Martín de Porres. La capacidad de almacenamiento total de agua es de 700 metros cúbicos y el tiempo estimado de duración del suministro es de 48 horas.

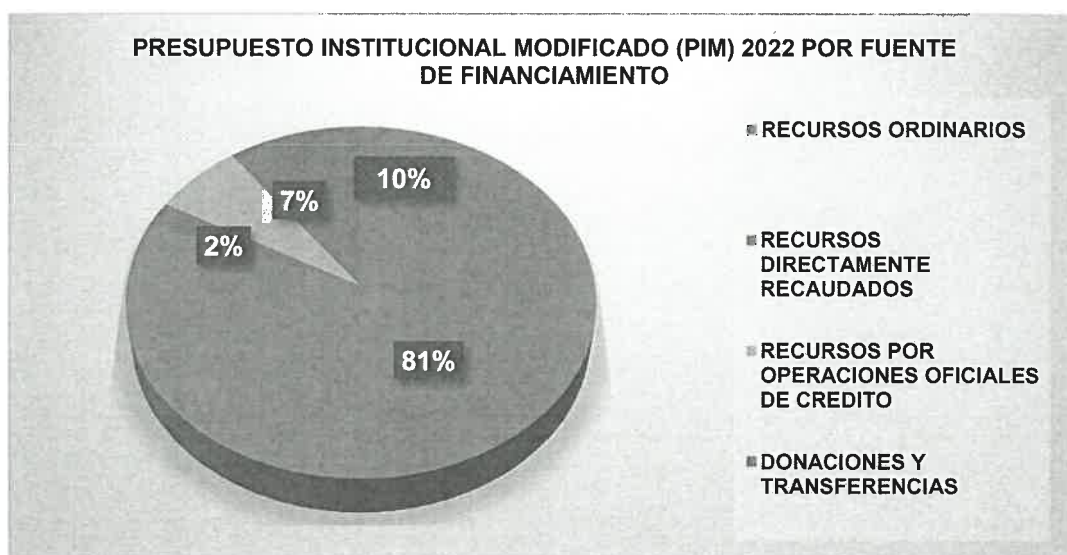
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y SUS MODIFICACIONES
2022**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS (RO)	S/ 174,850,205.00	S/ 235,627,840.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	S/ 4,000,000.00	S/ 6,543,023.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROOC)	S/ -	S/ 19,595,094.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DyT)	S/ -	S/ 29,513,108.00
TOTAL	S/ 178,850,205.00	S/ 291,279,065.00

Fuente: SIAF MPP – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – HN2M

El **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)** del Hospital Nacional Dos de Mayo, en el ejercicio 2022 alcanzó la cifra de S/ 291,279,065 se encuentra distribuido según **Fuente de Financiamiento** de la siguiente forma: con respecto a la fuente de **Recursos Ordinarios (RO)**, se asignó a nuestra institución la cantidad de S/ 235,627,840, siendo esta la principal fuente de financiamiento (80.89% del PIM). Para la fuente de **Recursos Directamente Recaudados (RDR)** se asignó S/ 6,543,023. Con respecto a la fuente de **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)** se asignó S/ 19,595,094 y finalmente para la fuente de **Donaciones y Transferencias (DyT)** se asignó S/. 29,513,108 para el periodo 2022.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2022



Fuente: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – HN2M

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) Y PRESUPUESTO INSTUCIONAL DE APERTURA (PIA) POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO SEGÚN GENÉRICA DE GASTO 2022

GENERICA DE GASTO POR FINANCIAMIENTO		PIA		PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS (RO)	S/	174,850,205	S/	235,627,840
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/	110,876,223	S/	117,190,080
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/	12,992,360	S/	13,779,350
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/	50,941,622	S/	99,866,504
2.5 OTROS GASTOS	S/	40,000	S/	249,671
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/	-	S/	4,542,235
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	S/	4,000,000	S/	6,543,023
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/	4,000,000	S/	6,031,786
2.5 OTROS GASTOS	S/	-	S/	21,231
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/	-	S/	490,006
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROOC)	S/	-	S/	19,595,094
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/	-	S/	7,539,934
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/	-	S/	12,055,160
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	S/	-	S/	29,513,108
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/	-	S/	29,058,005
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/	-	S/	455,103
TOTAL	S/	178,850,205	S/	291,279,065

Fuente: SIAF MPP – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

En la siguiente tabla se observa la distribución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por Genérica de Gasto durante el año 2022

- En la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se asignó como presupuesto el monto de S/ 147,011,455.00 que corresponde al **50.47%** del total, siendo la mayor asignación del PIM para el año 2022.
- En la Genérica de Gasto 2.1. Personal y Obligaciones sociales, se asignó como presupuesto el monto de S/ 124,730,014.00 que corresponde al **42.82%** del total, siendo la segunda mayor asignación del PIM para el año 2022.
- En la Genérica de Gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se asignó como presupuesto el monto de S/ 13,779,350.00, que corresponde al 4.73 % del total PIM asignado en el periodo.
- En la Genérica de Gasto 2.5 Otros gastos, se asignó como presupuesto el monto de S/ 270,902.00 que corresponde al 0.09% del total PIM asignado en el periodo.
- En la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No financieros, se asignó como presupuesto el monto de S/ 5,487,344.00 que corresponde al 1.88% del PIM asignado en el periodo.



IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

De acuerdo a lo señalado en el numeral 7.5.1 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, la modificación es el proceso a través del cual se realizan los ajustes a las actividades operativas, metas físicas y financieras inicialmente programadas en el POI inicial aprobado.

Asimismo, el numeral 7.5.3 de la mencionada Directiva señala que la modificación del POI Anual en ejecución, se realiza por:

- a) Cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b) Incorporación de nueva actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Dos de Mayo, se encuentra articulado a 07 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 20 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional 2019-2025 del Ministerio de Salud.

En ese contexto, se ha considerado el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de diciembre del 2022 (S/ **291,279,065**) y por la incorporación de las siguientes actividades presupuestales de la Categoría Presupuestal APNOP – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos:

- 2536786. Adquisición de Máquina de Hemodiálisis, Equipo Ecógrafo y Frontoluz; en el (la) EESS Hospital Nacional Dos De Mayo.
- 2467266. Adquisición de Monitor Multi Parámetro, Ventiladores para Cuidados Intensivos de Adultos o Pediátricos, Ventiladores de Alta Frecuencia.
- 2426382. Adquisición de Video Laparoscopia, Unidades de Monitoreo de Signos Vitales Multi Parámetro, Unidades de Monitoreo de Signos Vitales Multi Parámetro.
- 2567822. Adquisición de Aspirador de Secreciones, Centrifuga para Tubos, Desfibrilador y detector de Latidos Fetales; Además de Otros Activos.
- 5001565. Mantenimiento y Reparación de Equipo.
- 5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.
- 5005467. Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria.
- 5006372. Hemodiálisis por Insuficiencia Renal.
- 5006269. Prevención, Control, Diagnóstico Y Tratamiento De Coronavirus
- 5006269. Prevención, Control, Diagnóstico Y Tratamiento De Coronavirus
- 5001189. Servicios De Apoyo Al Diagnostico Y Tratamiento
- 5005467. Mantenimiento Para Equipamiento E Infraestructura Hospitalaria

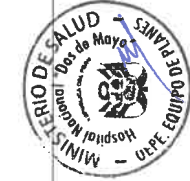


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO V.02
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

4.1 Indicadores

MATRIZ DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	PROG 2022	PERIODICIDAD	ORGANO RESPONSABLE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	Prevalencia puntual de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud en pacientes hospitalizados	Pacientes que cumplen con definición de caso de IAAS / Pacientes Hospitalizados con más de 72 horas de permanencia en el Servicio evaluado del HNDM x 100	>12%	Semestral	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.			Tasa de Cesarea	N° Total de Cesáreas realizadas / N° Total de Partos realizados en un periodo x 100	55%	Semestral	Dpto. De Gineco Obstetricia Servicio de Obstetricia
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de Personas atendidas para Diagnóstico de Cáncer de Mama Porcentaje de Personas atendidas para Tratamiento de Cáncer de Mama	N° de atenciones de pacientes con Diagnóstico de Cáncer de Mama x 100 / N° Total de Población programada N° de personas atendidas para Tratamiento de Cáncer de Mama x 100 / N° Total de Población programada	100%	Semestral	Dpto. De Gineco Obstetricia Servicio de Oncología Ginecológica
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.			Porcentaje de Pacientes con diabetes controlado	Pacientes con diabetes A1C<7% / Pacientes con A1C tomada x100	30%	Semestral	Departamento de Especialidades Médicas - Servicio de Endocrinología
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03	Redes Integradas de Salud, Implementadas progresivamente a nivel nacional.	Porcentaje de Cirugías suspendidas	N° de Intervenciones Quirúrgicas suspendidas x 100/N° de intervenciones Quirúrgicas Programadas	5%	Semestral	Dpto. de Anestesiología y Centro Quirúrgico
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones Grado de Satisfacción de los Usuarios Externos con respecto a la atención recibida Porcentaje de Rondas de Seguridad del Paciente Realizadas	N° de procesos de adquisición ejecutados/ Total de procesos programados x 100 N° de usuarios externos satisfechos con respecto a la atención recibida / Total de usuarios externos encuestados x 100 Número de Rondas de Seguridad del Paciente realizadas / Número de Rondas de Seguridad del Paciente programadas	100%	Semestral	Oficina de Logística Oficina de Gestión de la Calidad
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Porcentaje de Ejecución Presupuestal	Presupuesto ejecutado en el periodo / Presupuesto asignado en el periodo x 100	100%	Semestral	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de Personas Capacitadas	N° de personas capacitadas/ N° de personas programadas en un periodo x 100	35%	Semestral	Oficina de Apoyo a la Capacitación Docente e Investigación - Oficina de Personal



4.2 Formato del Aplicativo CEPLAN V.01

• Anexo B-5

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2022

Periodo PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00014400348	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00			
					Financiero S/.	34,667.55	46,737.12	47,925.16	50,856.75	41,997.15	67,354.82	32,129.94	45,736.00	52,277.00	33,510.00	35,604.00	116,956.51	605,252.00									
AOI00014400581	GESTIÓN - IMPLEMENTACIÓN PLAN DE TRABAJO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL HN0N	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00		
					Financiero S/.	6,720.00	6,720.00	6,720.00	6,720.00	6,720.00	8,280.00	8,933.00	19,272.00	17,080.00	17,236.00	33,790.00	144,911.00										
AOI00014400736	CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR (DIRECCION GENERAL)	150101 : LIMA	001 : ACCION		Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	37,700.00	1,500.00	18,200.00	25,900.00	1,700.00	0.00	77,500.00										

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01.01 - COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00014400474	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00014400289	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Alta	Físico	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	204.15	1,984.75	175.70	0.00	1,700.00	4,000.00	5,435.40	13,500.00								
AOI00014400291	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,928.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.10
AOI00014400292	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00014400293	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,660.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES



219

[Handwritten signature]

4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	1,440.00
4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,557.32	4,131.83	4,684.37	5,302.87	16,979.47	14,810.58	22,252.32	11,203.40	48,694.45	11,249.15	8,052.15	30.00	30.00	30.00	180.00
4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	24,039.91	0.00	20,021.80	68,833.30	29,800.99	69,815.22	11,716.00	28,816.00	29,816.78	312,676.00	0.00	0.00	2.00
4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4397401 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	2 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	15,368.24	14,469.49	16,715.24	24,441.26	22,613.46	21,014.56	9,572.84	9,137.50	9,757.00	13,559.45	9,361.16	11,347.80	177,358.00	34.00	2,597.00
4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Físico	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	17,171.37	0.00	15,572.52	53,537.01	20,354.58	47,351.00	10,321.20	14,357.00	20,357.00	20,357.32	219,379.00	84.00	0.00
4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Físico	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00
0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	7,727.12	0.00	4,449.29	15,296.29	11,051.30	32,093.00	5,053.00	10,112.00	5,053.00	23,053.00	113,888.00	0.00	0.00
0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	2 : Muy Alta	Físico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	90.00
0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Físico	5.00	10.00	20.00	5.00	10.00	10.00	40.00	40.00	45.00	50.00	50.00	52.00	337.00	0.00	0.00
0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1,800.00	2,468.57	776.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.06	5,046.00	0.00	0.00
4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	617.14	194.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.77	812.00	0.00	0.00
4398301 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Muy Alta	Físico	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	138.00	0.00	0.00
4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	20,605.64	0.00	15,572.52	53,537.01	26,729.83	36,732.00	8,740.05	10,504.00	6,662.30	26,732.65	205,816.00	6.00	0.00
4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	734.96	0.00	1,057.96	1,083.69	2,634.42	2,433.53	2,033.20	25,452.27	1,959.00	5,560.97	42,950.00	0.00	0.00
4398314 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y MUCOCUTÁNEA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	550.73	1,119.38	1,057.96	1,083.67	2,859.28	2,453.00	1,806.40	23,693.00	2,193.00	5,393.58	42,210.00	2.00	0.00
4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y MUCOCUTÁNEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	367.48	0.00	746.26	705.31	722.44	1,508.68	1,508.00	1,545.10	23,262.20	2,858.00	3,540.53	36,764.00	6.00
4396505 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	367.48	0.00	746.26	705.31	722.44	1,508.68	2,177.00	2,262.20	40,262.25	2,894.00	2,858.38	54,556.00	66.00
4396506 - ATENCIÓN DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	4,382.92	5,407.22	2,376.36	3,469.50	4,762.43	18,584.58	6,258.38	9,543.40	27,777.80	14,587.05	6,121.19	9,821.17	113,092.00	84.00	0.00
4397401 - ATENCIÓN CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	34,186.75	33,344.54	48,715.53	41,634.04	36,194.51	141,242.87	142,743.54	72,706.09	93,780.10	43,270.10	37,905.78	37,556.15	763,280.00	60.00	0.00
4397403 - ATENCIÓN DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	1,887.35	3,635.54	2,029.57	3,538.62	2,096.64	2,081.38	4,258.90	4,064.20	4,748.00	9,267.00	5,452.00	6,066.00	49,145.20	6.00	0.00
4397404 - ATENCIÓN CURATIVA DE ASMA / EPOC	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	403.95	405.91	0.00	0.00	0.00	1,597.59	998.42	1,494.40	5,308.40	998.17	2,128.88	13,335.72	6.00	0.00
0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	9,059.27	6,059.23	9,741.94	8,492.69	10,063.85	9,990.63	6,957.39	6,959.00	7,300.28	11,639.12	7,001.60	9,932.08	103,197.08	9.00	0.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00014400722	0067306 - POBLACION DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	514.29	981.82	308.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.11	1,806.00		
					12.00	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	600.00	600.00	2,540.00	
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400058	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1,806.00	
					12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1,806.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400059	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	328.84	0.00	423.28	1,309.40	1,295.87	1,727.18	1,545.00	3,667.00	3,528.75	21,533.20	2,957.07	3,115.41	41,431.00	36.00	41,431.00	6.00	41,431.00	3,115.41	3,115.41	41,431.00	
					12.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	150.00	200.00	150.00	200.00	100.00	100.00	900.00	36.00	41,431.00	6.00	41,431.00	3,115.41	3,115.41	41,431.00	
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400060	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,479.78	2,220.88	6,772.48	6,219.63	5,183.50	6,908.72	23,462.00	47,462.00	47,102.00	68,462.40	27,262.49	46,642.12	289,178.00	12.00	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400061	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	10,321.75	8,702.16	11,602.55	5,220.55	5,411.07	5,362.42	5,135.78	6,314.91	5,942.91	8,962.53	7,999.06	15,332.31	96,308.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400224	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	942.12	1,351.11	1,844.08	20.00	600.00	600.00	1,606.83	1,919.74	1,768.38	6,404.26	5,180.22	9,239.31	35,046.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400225	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	11,032.40	11,579.90	401.79	24,805.20	20,435.91	23,487.51	16,660.29	21,356.56	17,556.12	28,216.00	18,456.00	23,013.32	217,005.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400226	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	800.00	1,200.00	1,300.00	500.00	500.00	500.00	650.00	650.00	650.00	600.00	500.00	500.00	217,005.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400227	0515006 - TRANSORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	26,704.63	21,696.24	29,213.38	12,560.36	13,008.14	15,839.00	22,064.25	20,103.41	18,651.15	25,572.36	23,895.36	33,403.72	262,712.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400230	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,075.99	1,024.64	1,137.18	1,030.32	0.00	0.00	1,290.87	1,469.84	1,289.84	3,589.84	1,599.34	18,596.00	99.00	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400231	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	4,141.42	3,006.22	5,926.12	5,337.06	7,298.59	8,381.52	6,592.07	7,425.00	7,130.00	12,294.94	5,670.00	10,125.06	83,328.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400232	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	5,509.22	6,086.36	7,956.36	6,641.00	7,125.50	8,182.74	4,150.82	5,253.00	5,253.00	6,825.00	6,358.00	9,253.00	78,594.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400233	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	379.95	172.49	466.41	697.45	201.94	231.90	1,917.00	3,017.00	2,317.00	4,097.24	4,049.00	19,862.00	122.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	318.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
					462.57	668.84	355.96	286.63	312.32	329.93	3,176.04	3,363.03	1,483.24	6,593.00	1,751.15	2,772.29	21,555.00	65.00	99,650.00	36.00	41,431.00	100.00	100.00	289,178.00	
AOI00014400234	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,101.84	1,158.13	685.90	636.80	750.05	861.34	1,437.49	3,452.00	1,443.00	4,252.00	3,233.00	24,951.00	430.00	430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430.00
					33.00	33.00	33.00	33.00	3																

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400523	5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN IMAGENES	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	2,566.05	2,493.21	2,647.80	2,673.02	2,355.83	1,840.70	3,498.13	3,040.79	3,807.01	17,418.00	2,831.00	2,831.00	2,831.00	48,828.00	
AOI00014400524	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00014400525	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	20.00	30.00	40.00	40.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	340.00
AOI00014400526	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	10,976.88	11,109.56	11,848.55	11,478.87	0.00	0.00	10,232.00	16,856.96	11,805.30	19,315.83	11,230.06	11,230.06	11,230.06	125,984.00	
AOI00014400527	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS LIVETIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
AOI00014400528	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	32.00	
AOI00014400529	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACION	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	20.00	30.00	20.00	40.00	10.00	40.00	30.00	5,396.48	2,080.01	7,355.83	1,593.00	10.00	10.00	280.00	
AOI00014400530	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION PEQUENA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	
AOI00014400531	0081101 - DETECCIÓN DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	1,568.13	2,019.92	2,439.41	2,511.00	0.00	0.00	15,232.00	18,984.02	15,989.00	20,763.85	15,230.03	15,230.03	15,230.03	109,970.00	
AOI00014400532	0081104 - CONSEJERIA DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	
AOI00014400533	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	1.00	0.00	0.00	355.95	154.76	154.76	653.10	157.00	157.00	1,710.00	651.00	651.00	651.00	5,071.00	
AOI00014400534	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00014400535	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00014400538	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00	
AOI00014400643	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
AOI00014400730	3329101 - AQV MASCULINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	0.00	1.00	2.00	3.00	1.00	3.00	283.33	363.29	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00	2,164.00	
AOI00014400731	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400165	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00
AOI00014400220	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,800.00

62




150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	28,800.00
AOI00014400515	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS		Financiero S/.	77,150.43	245,053.71	279,757.96	194,975.27	195,246.78	233,830.30	340,331.34	221,290.67	258,342.20	304,468.00	206,470.44	299,507.63	2,856,424.73	
150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	1,000.00	2,000.00	1,800.00	2,800.00	2,800.00	2,500.00	2,000.00	1,500.00	2,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	23,700.00	
AOI00014400585	REALIZAR PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	29,734.81	48,637.07	39,746.98	18,859.14	18,746.93	18,887.35	36,412.84	33,155.86	35,396.00	42,819.20	35,367.00	39,660.18	397,423.36	
150101 : LIMA	042 : EQUIPO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00		
AOI00014400750	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,750.00		

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
AOI00014400417	ACCIONES ADMINISTRATIVAS		Financiero S/.	6,539.59	8,446.68	8,634.41	9,097.63	7,697.74	11,704.47	7,189.05	8,587.00	17,187.09	12,167.00	11,887.06	18,332.28	127,470.00	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 15 - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	4,000.00
AOI00014400019	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS		Financiero S/.	32,757.31	39,331.01	32,645.11	17,649.02	26,087.41	28,091.89	74,765.61	39,995.23	53,298.23	97,029.31	71,992.74	171,985.13	685,628.00	
150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	292.00	3,504.00
AOI00014400020	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN		Financiero S/.	31,342.74	38,143.22	46,018.36	37,854.42	38,912.39	45,367.99	66,100.00	68,850.00	65,577.00	161,719.60	255,271.00	408,981.08	1,264,137.80	
150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	33.00	34.00	34.00	34.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	400.00
AOI00014400021	INTERVENCIONES QUIRURGICAS		Financiero S/.	77,391.18	84,354.38	82,322.20	80,765.68	65,674.00	99,013.83	165,437.99	155,454.26	105,494.93	204,450.34	124,032.42	437,098.79	1,681,490.00	
150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	5,844.00
AOI00014400261	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS		Financiero S/.	114,965.51	132,728.27	200,754.90	137,326.91	168,291.23	317,417.86	140,061.20	130,017.04	130,924.17	177,630.57	166,103.93	175,396.41	1,991,618.00	
150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	66.00	67.00	66.00	67.00	67.00	66.00	66.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	800.00
AOI00014400587	REALIZAR PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	1,521.96	1,388.93	2,017.88	1,728.34	1,764.92	1,769.21	2,964.61	1,542.00	1,942.00	9,281.02	2,211.00	5,849.79	33,981.66	
150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,010.00	
AOI00014400588	REALIZAR PROCEDIMIENTOS - ECODOPPLER		Financiero S/.	0.00	2,373.23	2,389.60	3,115.02	2,897.91	2,903.06	3,301.53	3,433.50	3,226.00	8,376.60	2,987.00	4,634.41	39,637.86	
150101 : LIMA	042 : EQUIPO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00014400741	ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 08 PARAMETROS		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,550.00	0.00	284,550.00		

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
AOI00014400410	ACCIONES ADMINISTRATIVAS		Financiero S/.	3,314.58	4,281.20	4,376.34	4,611.13	3,901.59	5,932.40	3,641.69	5,467.00	17,643.00	12,943.00	10,638.00	19,760.07	96,510.00	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 16 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	9.00	33.00	38.00	125.00	170.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	1,600.00	
AOI00014400491	3331502 - SOB/ASMA		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	5,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,500.00	1,969.00	21,907.00		
150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	14.00	2.00	35.00	52.00	64.00	64.00	64.00	64.00	64.00	65.00	570.00		
AOI00014400619	3331501 - ANEMIA		Financiero S/.	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		

[Firma manuscrita]



OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00014400155	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00		
AOI00014400156	3330702 - RECIÉN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	94,219.28	140,286.38	147,581.73	108,434.32	114,560.17	138,052.12	130,208.50	136,772.78	131,262.75	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	125,732.20	1,548,934.00	
AOI00014400157	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	41,875.24	78,560.38	54,372.22	54,217.17	63,644.53	76,695.61	39,311.71	42,705.00	32,705.00	40,405.19	38,638.89	79,695.06	642,826.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	120.00
AOI00014400158	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	15,703.22	5,611.46	7,767.46	12,048.26	12,728.91	15,339.12	6,407.14	12,863.00	3,489.00	15,265.19	1,286.00	31,727.24	140,236.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	7.00
AOI00014400159	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	10,468.81	0.00	0.00	6,024.13	0.00	0.00	8,156.06	3,735.00	1,735.00	20,575.18	0.00	24,495.82	75,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400160	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIÉN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00
AOI00014400161	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	83,750.48	61,726.01	108,744.44	108,434.34	59,401.57	71,582.57	111,591.26	109,523.00	102,035.00	96,801.00	87,801.00	111,437.33	1,112,828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400162	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	68,047.27	78,560.38	132,046.83	96,386.08	114,560.17	138,052.10	117,290.46	124,938.00	118,938.00	121,540.00	106,540.00	115,510.71	1,332,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400163	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	5,234.41	0.00	7,767.46	6,024.13	0.00	0.00	13,304.14	13,009.00	11,009.00	34,935.00	8,935.00	29,505.86	129,724.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400164	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	5,234.41	5,611.46	7,767.46	12,048.26	16,971.87	20,492.16	6,830.42	2,566.00	2,572.90	14,974.00	1,674.00	21,089.06	117,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400489	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00014400493	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	2,953.68	2,813.69	3,149.37	3,187.04	3,187.04	4,601.37	3,435.48	6,685.35	9,767.58	5,073.60	15,227.20	63,502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400498	3330603 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	29,617.73	26,520.84	29,923.24	41,028.81	32,583.61	133,342.68	63,018.37	41,937.35	28,172.80	34,142.22	48,379.32	337,702.39	646,369.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400499	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y FRPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	20,250.25	21,599.45	21,460.10	25,520.30	19,208.68	78,608.13	52,520.70	37,884.50	29,290.20	29,775.44	43,146.40	151,205.49	530,469.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400500	3330601 - ATENCIÓN DE RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	
AOI00014400501	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	38,864.04	38,535.33	54,372.04	74,495.88	47,083.62	63,272.65	51,026.75	51,029.00	51,034.90	57,828.90	50,661.20	57,313.00	635,514.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400502	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	2,081.83	741.06	876.97	1,307.44	3,284.90	3,807.23	1,435.57	1,433.00	1,433.00	9,233.80	2,033.40	7,647.80	35,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400503	3330606 - OFTALMIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	5,551.57	4,446.38	2,630.91	6,537.19	3,832.39	4,441.78	278.78	276.00	276.00	7,276.10	276.36	6,576.54	42,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400504	3330606 - OFTALMIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	38,167.04	17,044.47	20,170.27	34,647.12	26,826.71	35,155.81	15,045.72	7,525.00	7,525.00	15,525.00	7,525.36	22,059.89	247,217.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400505	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00014400506	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	693.94	1,482.13	0.00	653.72	547.48	634.54	328.19	332.00	332.00	2,332.00	1,442.00	9,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00014400507	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00014400508	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIÉN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	9,021.30	11,857.02	14,908.47	16,996.70	18,614.46	21,574.32	10,323.73	10,320.00	10,320.00	13,251.00	10,320.45	16,312.55	163,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400509	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	23,594.17	22,972.98	32,447.83	20,919.01	18,066.97	25,290.94	36,656.25	36,659.00	36,351.71	41,959.00	39,659.00	43,658.29	378,235.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400510	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	11,797.08	11,857.02	17,539.37	13,074.38	18,066.97	20,939.79	14,286.39	14,287.00	14,287.00	20,280.40	20,287.00	20,402.60	197,105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
150101 : LIMA	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	Fisico	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
		Financiero S/.	693.94	0.00	876.97	653.72	0.00	0.00	8,774.11	4,894.06	1,245.00	4,358.05	1,245.00	4,358.05	1,245.00	4,745.15	1,245.00	26,986.00	
150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
		Financiero S/.	693.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
150101 : LIMA	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEEN NACIDO	Fisico	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	216.00
		Financiero S/.	9,021.30	11,115.96	16,662.40	7,190.92	8,883.54	20,627.10	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	20,626.00	191,540.00
150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
		Financiero S/.	693.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
150101 : LIMA	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
150101 : LIMA	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	Fisico	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
		Financiero S/.	9,715.25	4,446.38	12,277.56	9,152.07	3,284.90	8,158.38	19,518.61	15,519.00	17,455.00	20,519.00	17,519.00	18,519.00	18,519.00	18,519.00	18,519.00	18,519.00	156,084.15
150101 : LIMA	239 : RECIEEN NACIDO ATENDIDO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,530.00
		Financiero S/.	68,006.73	89,668.73	92,081.68	73,216.56	90,882.33	105,333.47	87,382.50	78,690.66	82,881.23	83,381.36	82,277.00	82,518.75	82,277.00	82,518.75	82,277.00	82,518.75	1,016,271.00
150101 : LIMA	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	Fisico	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	180.00
		Financiero S/.	6,939.46	10,374.89	11,400.59	3,922.31	8,759.74	10,152.63	12,422.38	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	12,425.00	139,297.00
150101 : LIMA	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	Fisico	300.00	138.00	400.00	210.00	555.00	738.00	604.00	568.00	680.00	530.00	600.00	530.00	680.00	530.00	600.00	530.00	5,958.00
		Financiero S/.	46,611.63	41,040.99	45,698.38	45,033.32	49,541.23	50,569.54	30,722.28	32,022.89	30,204.08	38,645.54	32,691.04	41,975.08	38,645.54	32,691.04	41,975.08	38,645.54	484,756.00
150101 : LIMA	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00
		Financiero S/.	3,718.31	5,366.90	7,322.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00
150101 : LIMA	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	Fisico	20.00	20.00	27.00	55.00	66.00	66.00	55.00	53.00	49.00	49.00	56.00	49.00	56.00	45.00	56.00	45.00	561.00
		Financiero S/.	2,655.93	6,314.00	3,661.30	11,635.40	5,891.39	6,013.67	6,319.03	3,336.00	3,480.00	8,693.00	3,522.00	5,623.28	3,522.00	5,623.28	3,522.00	5,623.28	67,145.00
150101 : LIMA	3331104 - SINUSITIS AGUDA	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00
		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00
150101 : LIMA	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	Fisico	8.00	3.00	3.00	11.00	25.00	25.00	11.00	26.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	255.00
		Financiero S/.	1,062.38	631.40	406.81	2,370.17	2,331.58	2,277.91	10,856.97	11,244.00	11,396.00	15,592.00	11,396.00	15,592.00	11,396.00	15,592.00	11,396.00	15,592.00	81,144.00
150101 : LIMA	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	Fisico	65.00	109.00	59.00	77.00	100.00	94.00	77.00	120.00	140.00	91.00	120.00	91.00	120.00	91.00	120.00	91.00	1,102.00
		Financiero S/.	76,367.86	94,231.30	99,548.65	98,322.09	100,969.20	105,040.44	101,777.88	100,218.78	105,668.08	118,077.67	102,496.40	117,411.65	102,496.40	117,411.65	102,496.40	117,411.65	1,220,130.00
150101 : LIMA	3331203 - EDA DISENTERICA	Fisico	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	51.00
		Financiero S/.	3,524.67	4,322.53	5,061.80	4,183.92	1,346.25	1,400.54	5,403.26	4,776.00	11,177.00	14,332.00	7,482.00	8,788.03	14,332.00	7,482.00	8,788.03	7,482.00	71,798.00
150101 : LIMA	3331204 - EDA PERSISTENTE	Fisico	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
		Financiero S/.	1,174.89	0.00	1,687.26	0.00	1,346.25	1,400.54	2,620.31	2,621.00	8,666.00	16,429.00	2,788.00	6,206.75	16,429.00	2,788.00	6,206.75	16,429.00	44,940.00
150101 : LIMA	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	Fisico	8.00	2.00	4.00	11.00	25.00	25.00	11.00	26.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	245.00
		Financiero S/.	48,136.55	54,166.82	50,637.58	59,994.04	29,144.89	29,595.35	66,460.83	66,671.64	68,236.48	82,937.72	67,462.04	70,463.06	68,236.48	82,937.72	67,462.04	70,463.06	693,907.00
150101 : LIMA	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	Fisico	3.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
		Financiero S/.	18,051.21	54,166.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
150101 : LIMA	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	Fisico	6.00	0.00	4.00	10.00	25.00	25.00	10.00	26.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	31.00	47.00	204.00
		Financiero S/.	36,102.41	0.00	67,516.78	49,086.04	76,505.33	77,687.80	33,764.47	31,771.00	31,780.00	47,074.00	42,897.00	45,620.17	42,897.00	45,620.17	42,897.00	45,620.17	539,805.00
150101 : LIMA	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	Fisico	20.00	29.00	6.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	16.00	14.00	10.00	10.00	10.00	10.00	127.00
		Financiero S/.	62,321.93	62,272.55	70,072.44	71,627.03	70,776.91	77,893.57	85,241.52	82,607.40	116,074.32	84,369.08	102,321.92	84,369.08	102,321.92	84,369.08	102,321.92	84,369.08	957,366.00
150101 : LIMA	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES. AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
150101 : LIMA	021 : CONSULTA	Fisico	304.00	313.00	253.00	415.00	485.00	605.00	744.00	723.00	875.00	732.00	800.00	800.00	732.00	800.00	800.00	800.00	7,049.00
		Financiero S/.	12,394.66	13,714.85	14,048.10	32,139.81	34,708.89	42,092.08	128,623.50	38,077.44	55,443.12	105,242.44	39,055.00	127,779.11	64,319.00	64,319.00	64,319.00	64,319.00	643,319.00
150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	Fisico	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	1,331.00	17,038.00
		Financiero S/.	99,777.14	121,091.66	135,848.69	133,657.20	157,115.45	182,877.26	179,253.77	158,789.00	172,899.25	291,408.28	351,634.00	525,861.38	251,010.00	251,010.00	251,010.00	251,010.00	2,510,153.08
150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	Fisico	1,499.00	1,499.00	1,499.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	3,825.00	45,462.00
		Financiero S/.	41,616.09	35,474.56	38,711.49	44,032.46	34,529.11	34,752.07	52,823.00	51,569.60	51,743.00	58,539.75	53,131.14	56,807.78					

AOI00014400048	3329902 - MASTITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	17,989.59	18,406.03	18,005.15	17,989.59	15,384.00	17,424.23	142,274.00	6.00		
AOI00014400049	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL TRATADO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 68,794.80	0.00 71,650.37	1.00 1.00	0.00 36,383.38	0.00 1.00	0.00 1.00	0.00 1.00	36,383.38	81,597.79	81,628.28	87,364.10	40,864.00	40,868.00	35,747.49	691,552.00	12.00	
AOI00014400050	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 15,056.71	1.00 24,919.63	1.00 1.00	1.00 32,897.08	1.00 43,779.14	1.00 1.00	1.00 1.00	32,897.08	23,977.37	18,567.17	31,458.00	27,401.00	30,560.00	24,359.21	383,907.00	9.00	
AOI00014400051	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 0.00	0.00 22,382.41	1.00 1.00	1.00 16,448.55	0.00 0.00	0.00 1.00	0.00 1.00	22,382.41	51,651.04	31,470.00	53,853.91	39,353.00	54,653.00	41,851.09	311,663.00	1.00	
AOI00014400052	3330003 - SINDROME DE HELLP	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 15,056.71	0.00 22,382.41	0.00 0.00	0.00 2.00	0.00 2.00	0.00 0.00	0.00 0.00	2.00	50,217.88	30,504.03	59,718.60	34,952.58	53,206.83	34,518.96	300,558.00	6.00	
AOI00014400053	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	30,113.43	37,379.45	22,382.41	49,345.64	87,558.30	177,098.52	66,114.28	18,311.13	35,814.04	9,256.00	15,845.42	15,143.38	564,362.00	1.00	1.00	29.00	
AOI00014400054	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 0.00	0.00 22,382.41	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	47,313.59	30,289.00	47,227.00	32,227.00	49,510.31	32,690.69	261,640.00	1.00	
AOI00014400267	3329103 - AQV FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	32.00	40.00	40.00	26.00	30.00	30.00	378.00	30.00	
AOI00014400268	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00	1.00	
AOI00014400269	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 774.22	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	847.01	851.68	945.41	1,411.00	1,548.00	4,348.00	1,448.00	17,582.00	15.00
AOI00014400270	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8,303.18	5,161.45	4,193.49	7,318.90	5,646.72	5,677.87	5,614.77	5,148.00	5,817.60	8,377.00	5,248.00	12,549.02	79,056.00	130.00	130.00	79,056.00	38.00
AOI00014400271	3329107 - METODOS DE BARRERA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	593.08	516.15	786.28	813.21	847.01	851.68	1,108.59	606.00	606.00	1,544.00	1,506.00	3,532.00	13,310.00	32.00	32.00	13,310.00	3.00
AOI00014400272	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	296.54	258.07	1,009.04	542.14	564.68	567.79	683.74	803.00	872.00	1,694.00	1,683.00	2,083.00	11,057.00	11.00	11.00	11,057.00	1.00
AOI00014400273	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	39.34	209.66	209.00	1,910.00	1,099.00	1,910.00	2,795.00	0.00	
AOI00014400275	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	17.00	45.00	25.00	25.00	243.00	0.00	
AOI00014400276	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 19.93	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	19.93	52.40	51.00	51.00	51.00	51.00	347.00	11.00	
AOI00014400277	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	593.08	516.15	524.14	542.14	847.01	851.68	876.43	622.00	1,042.00	1,702.00	1,588.00	4,410.10	14,114.78	610.00	610.00	14,114.78	1.00
AOI00014400279	3329115 - IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 19.93	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	19.93	52.40	51.00	51.00	51.00	51.00	347.00	11.00	
AOI00014400280	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 19.93	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	19.93	52.40	51.00	51.00	51.00	51.00	347.00	11.00	
AOI00014400281	3329117 - EXTRACCION O REMOCION DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
AOI00014400320	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2,372.33	2,064.58	1,814.97	3,234.16	3,086.75	3,102.63	2,102.58	1,905.00	2,105.00	4,805.00	1,745.00	4,634.00	32,972.00	42.00	42.00	32,972.00	1.00
AOI00014400321	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	27,707.31	25,984.37	35,268.58	36,651.23	28,745.69	37,445.00	44,500.22	43,695.90	46,804.66	47,250.44	114,096.54	668,753.06	1,156,903.00	67.00	67.00	1,156,903.00	1.00
AOI00014400322	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	128.00	1.00	
AOI00014400323	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	200.00	1.00	
AOI00014400326	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	28,399.98	30,622.94	33,142.40	33,327.20	33,501.86	33,570.88	34,547.86	46,661.57	34,340.88	50,825.13	48,376.52	76,959.78	484,077.00	700.00	700.00	484,077.00	1.00
AOI00014400447	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7,791.00	9,778.00	12,575.57	9,104.29	9,620.19	10,111.22	10,393.03	7,995.00	9,484.09	13,136.00	9,241.00	10,752.61	119,982.00	43.00	43.00	119,982.00	1.00

67



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400412	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Alta	Fisico Financiero S/.	3,314.58	4,281.20	4,376.34	4,611.13	3,901.59	5,932.40	3,641.69	5,363.00	16,443.50	8,643.66	6,143.00	18,940.91	85,593.00
000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	19 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS																	
<p>Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO</p> <p>Centro de Costo : 19 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS</p>																		
<p>OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</p> <p>AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.</p>																		
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE</p> <p>AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.</p>																		
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE</p> <p>AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.</p>																		
<p>OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p> <p>AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.</p>																		
<p>OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p> <p>AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.</p>																		



AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400516	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	3,404.17	4,396.91	4,494.62	4,735.75	4,007.04	6,092.74	3,742.00	6,553.00	14,641.52	7,941.00	10,041.36	19,238.89	6.00	89,289.00

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400698	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ATENCIONES DE TELEMEDICINA	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	3,640.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00	14,977.00	8,545.00	8,650.22	20,464.78	6.00	90,673.00

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo : 21 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400022	EXAMENES DE LABORATORIO	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	139,000.00	140,000.00	145,000.00	145,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	1,819,000.00	1,819,000.00
AOI00014400545	EXÁMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	39,102.00	39,102.00
AOI00014400747	ADQUISICION DE EQUIPOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	780.41	1,970.66	3,852.51	15,479.64	3,130.61	10,024.03	10,945.30	10,684.00	9,497.00	8,759.00	9,839.00	11,728.84	96,691.00	2.00	208,341.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400413	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	13,527.09	17,471.91	17,860.22	18,818.39	15,922.71	24,210.60	14,866.22	19,547.00	29,511.00	19,668.00	17,135.00	33,301.86	241,840.00	6.00	241,840.00

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400017	EXAMENES DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	83,873.52	169,761.13	121,519.50	222,872.32	196,686.05	219,779.06	188,006.11	178,103.06	187,035.84	275,968.27	208,604.77	501,509.17	2,553,719.00	168,300.00	1,819,000.00
AOI00014400517	PROCEDIMIENTOS PLAJUETAFERESIS, SANGRIA TERAPEUTICA, PLASMAFERESIS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	540.00	540.00	
AOI00014400748	ADQUISICION DE EQUIPOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1,395.57	2,092.93	1,480.66	1,619.59	1,647.59	1,651.12	1,488.45	1,512.45	2,417.16	21,512.99	7,980.45	24,162.50	68,961.46	1.00	23,700.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400414	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Alta	Físico Financiero S/.	3,762.50	4,859.74	4,967.75	5,234.25	4,428.83	6,734.07	4,134.27	5,036.00	14,136.00	9,136.30	8,406.00	17,836.29	88,672.00	6.00	88,672.00



90

[Handwritten signature]

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00014400667	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MANOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	147.00	147.00	147.00	147.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	100.00	1,368.00	
					Financiero S/.	11,067.60	13,547.43	80,780.28	34,851.03	35,996.33	17,436.22	20,552.80	16,121.17	16,398.08	18,140.38	16,463.67	33,559.01	314,914.00						

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00014400016	REALIZAR EXAMENES RADIOLOGICOS Y DE IMAGENES.	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	4,290.00	4,290.00	7,290.00	8,405.00	8,405.00	8,405.00	9,525.00	9,525.00	9,525.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100,680.00	
					Financiero S/.	127,989.27	154,309.34	157,806.04	162,516.84	174,834.82	236,744.53	217,555.63	151,463.79	183,908.37	257,091.47	174,208.07	433,311.83	2,431,740.00						

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00014400415	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
					Financiero S/.	27,860.44	35,985.20	36,784.95	38,758.40	32,794.45	49,864.22	29,522.38	34,862.00	42,932.12	35,622.12	35,194.00	45,364.72	445,545.00						

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 24 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00014400167	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	16.00	17.00	16.00	16.00	17.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	196.00
					Financiero S/.	2,951.09	4,123.61	7,473.50	3,610.59	3,517.38	3,522.55	2,429.06	2,165.00	2,217.00	9,839.59	2,287.00	3,309.63	47,446.00						
AOI00014400168	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	15.00	14.00	15.00	15.00	14.00	15.00	15.00	14.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	176.00
					Financiero S/.	1,909.53	3,436.34	3,487.63	2,470.41	3,341.50	3,346.43	1,360.12	1,163.00	1,154.00	1,154.00	1,215.00	2,272.04	26,310.00						
AOI00014400169	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	215.00	190.00	200.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	2,525.00
					Financiero S/.	36,628.24	31,614.29	31,720.87	38,386.32	37,460.03	37,515.24	40,726.12	39,211.05	39,681.37	46,355.20	43,660.41	47,401.86	470,361.00						
AOI00014400170	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	12.00	8.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	76.00
					Financiero S/.	1,388.75	2,749.07	1,328.62	760.12	703.47	704.51	1,958.59	1,747.00	1,747.00	1,747.00	1,817.60	9,254.27	25,906.00						
AOI00014400171	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	0.00	4.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	18.00
					Financiero S/.	347.19	0.00	664.32	0.00	175.87	176.13	735.62	689.00	728.00	794.33	1,667.54	6,706.00							
AOI00014400172	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	15.00
					Financiero S/.	0.00	171.81	332.16	190.04	175.87	176.13	1,698.11	889.00	1,493.00	1,493.00	1,559.00	2,451.88	10,630.00						
AOI00014400173	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	166.08	0.00	0.00	0.00	1,848.04	987.00	1,639.00	1,708.40	2,764.48	10,752.00							
AOI00014400174	3325408 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							



Handwritten signature in blue ink.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00014400654	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	2 : Muy Alta	191 : PERSONA PROTEGIDA	15,673.60	12,494.27	14,318.79	7,835.72	5,995.13	6,140.82	12,891.29	14,395.04	10,895.10	20,000.00	15,000.00	20,000.00	15,000.00	20,000.00	15,000.00	20,000.00	20,000.00	225.00	165,048.00
AOI00014400695	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	3 : Muy Alta	436 : NIÑO ATENDIDO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	50.00
AOI00014400653	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	2 : Muy Alta	150101 : PERSONA PROTEGIDA	1,164.06	803.80	1,138.47	775.13	920.79	1,088.27	1,411.48	457.00	2,312.08	457.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
AOI00014400295	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	191 : PERSONA PROTEGIDA	320.00	250.00	100.00	1,030.00	700.00	920.00	400.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	5,220.00
AOI00014400406	SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	001 : ACCION	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00014400737	ATENCION DE CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	006 : ATENCION	80.00	50.00	80.00	70.00	70.00	70.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,620.00	
AOI00014400559	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ENFERMERIA	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Alta	060 : INFORME	10,750.01	13,884.96	14,193.55	14,955.01	12,653.81	19,240.21	11,817.45	15,381.00	19,692.63	17,813.36	17,615.00	28,785.01	19,692.63	17,813.36	17,615.00	28,785.01	19,692.63	196,782.00	
AOI00014400182	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	2,880.00	
AOI00014400183	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	1.00	0.00	1.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	272.00	
AOI00014400184	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	580.00	
AOI00014400185	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	3,036.05	1,099.67	2,323.82	1,683.47	1,267.78	1,626.35	5,731.90	7,603.85	4,512.39	8,603.85	3,341.14	4,812.80	4,512.39	8,603.85	3,341.14	4,812.80	4,512.39	45,641.00	
AOI00014400186	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	273.49	0.00	260.26	402.16	452.16	451.76	784.00	2,689.00	1,181.00	3,488.00	1,015.00	478.17	1,181.00	3,488.00	1,015.00	478.17	1,181.00	11,475.00	
AOI00014400187	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	Fisico Financiero S/.	1 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	1,160.00	

72




OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 25 - DEPARTAMENTO DE ODONTOSTOMATOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

AOI00014400188	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	6,666.07	6,344.21	4,527.43	3,496.43	3,216.40	4,126.11	4,848.56	9,082.00	4,844.00	13,844.00	3,302.00	6,401.79	70,699.00
AOI00014400190	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	425.93	2,730.15	137.15	1,730.00	0.00	43.77	5,067.00
AOI00014400191	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00014400192	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	282.00
AOI00014400193	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00014400194	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	2,340.00
AOI00014400198	5000804 - REHABILITACION PROTÉSICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	120.00
AOI00014400571	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	39.00	0.00	42.00	42.00	45.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	690.00
AOI00014400648	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	376.00
AOI00014400649	5000815 - TERAPIA ENDODÓNTICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	233.52	598.64	1,275.57	2,940.89	3,617.36	7,352.49	351.94	5,115.30	3,587.10	7,718.00	1,966.00	20,087.19	54,844.00
AOI00014400650	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	396.00
AOI00014400651	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	1,774.73	2,173.17	3,942.69	5,168.94	4,807.30	10,050.87	5,724.59	11,889.00	7,590.00	13,542.00	10,683.00	28,252.71	105,599.00
AOI00014400652	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	3,486.06	8,583.24	6,493.85	7,631.65	7,476.66	15,306.09	7,791.81	13,253.00	7,158.30	17,384.44	13,456.10	31,010.80	138,102.00
AOI00014400655	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014400677	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	2,428.85	422.95	3,165.20	2,676.28	3,145.97	4,035.76	3,660.50	11,663.32	3,663.00	6,663.00	2,038.00	3,639.17	47,202.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400286	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00
AOI00014400288	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	0.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	81.00
AOI00014400586	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400416	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ODONTOSTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	9.00

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 26 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

43



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00014400002	EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	576,000.00		
AOI00014400375	PREPARACION DE FORMULAS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	29,400.00	
AOI00014400712	PREPARACION DE SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL - NEONATOS, PEDIATRICOS Y ADULTOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	3 : Muy Alta	Físico	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	4,650.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	104,220.00	484.00	0.00	1,000.70	80,598.00	52,520.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	25,850.00	264,893.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRADO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00014400419	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
					Financiero S/.	3,672.91	4,744.03	4,849.47	5,109.63	4,323.38	6,573.74	4,041.84	11,202.00	24,239.15	14,258.23	13,986.00	25,538.62	122,539.00							

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00014400001	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Físico	26,500.00	24,000.00	26,500.00	25,650.00	26,500.00	25,650.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	307,200.00	
AOI00014400283	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	390.00	350.00	390.00	370.00	390.00	370.00	390.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00
AOI00014400694	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
					Financiero S/.	3,762.50	4,859.74	4,967.75	5,234.25	4,428.83	6,734.07	4,132.59	5,698.00	17,268.63	12,136.00	11,983.52	23,849.12	105,055.00							

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00014400296	ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	18,000.00	18,000.00	18,000.00	22,200.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	256,200.00	
					Financiero S/.	131,512.34	139,217.28	154,642.13	154,023.66	154,446.29	155,455.98	164,124.15	162,669.58	151,472.43	214,654.79	176,611.13	207,251.24	1,966,081.00							

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

74



[Handwritten signature]

TOTAL FINANCIERO S/. 291,279,065.00